rof. F. PINOCHET LE-BRUN
ector del Liceo de San Bernardo

BIOGRAFÍA DE CERVANTES

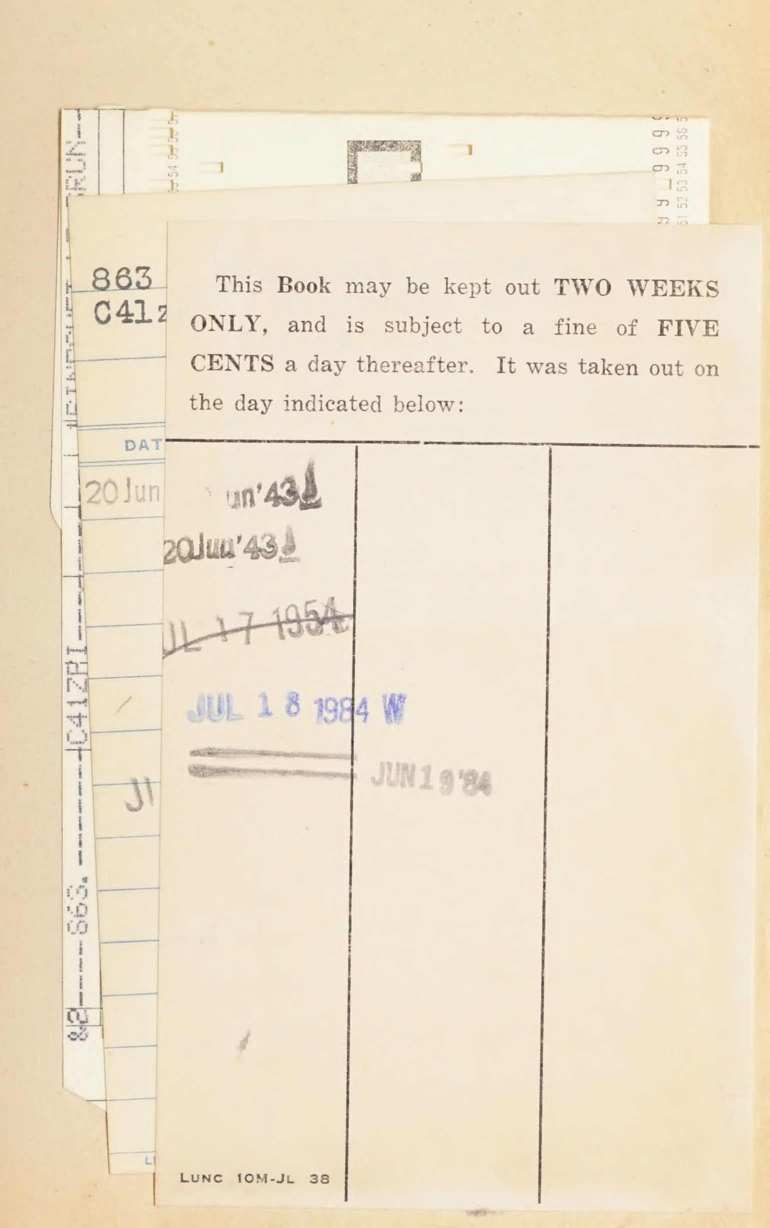
SEGUNDA EDICIÓN



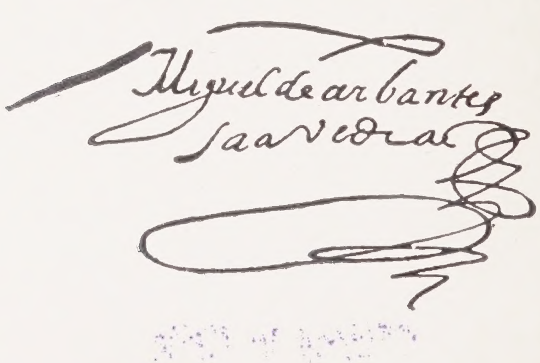
SANTIAGO

Sociedad Imprenta y Litografía Universo
Agustinas, 1250

1925



863
C41z
DAT
20 Jun
This Book may be kept out TWO WEEKS ONLY, and is subject to a fine of FIVE CENTS a day thereafter. It was taken out on the day indicated below:
un'43
20Jun'43
JUL 17 1954
JUL 18 1984 W
JUN 19 '84
LUNC 10M-JL 38


Miguel de cerbantes
saavedra

Prof. F. PINOCHET LE-BRUN
Rector del Liceo de San Bernardo

BIOGRAFÍA DE CERVANTES

SEGUNDA EDICIÓN



SANTIAGO

Sociedad Imprenta y Litografía Universo
Agustinas, 1250

1925

Carta del reputado escritor español D. Vicente Blasco Ibáñez al autor de esta Biografía.

París, 29 de Enero de 1917.— Señor don Fidel Pinochet Le-Brun.—Rector del Liceo de San Bernardo.

Distinguido señor y compañero de letras:

Acabo de leer su «Biografía de Cervantes», y siento un deseo vehemente de felicitarle como escritor y como español.

Su obra es hermosa, clara y completa. Resume usted en una forma artística y amena todo cuanto han dicho los primeros cervantistas, y este valioso trabajo lo hace en pocas páginas, no incurriendo en la fatigosa difusión y en la prolijidad de detalles y conjeturas inútiles que afean las investigaciones de otros autores.

Gracias a usted, la literatura de Chile cuenta con uno de los mejores retratos del genio inmortal, que no es sólo orgullo de España sino gloria legítima de todos los pueblos que hablan su idioma a uno y otro lado de los mares. Se nota en usted la seguridad de mano de un artista concienzudo, que antes de ponerse al trabajo ha estudiado profundamente a su modelo.

Reciba mi enhorabuena de camarada literario. Su pequeño libro lo guardaré en mi biblioteca como algo apreciable y simpático.

Como español le felicito igualmente; y nó como español tradicionalista (pues no lo soy) sino como español liberal y de ideas expansivas, enterado de que el alma española no está solamente en una península de Europa, pues vive y vivirá en veinte naciones que abarcan casi todas las latitudes de la tierra y tal vez guardan en su historia futura los destinos de la humanidad.

Hace usted bien como chileno en dedicar su pluma a la gloria del escritor que es como el Presidente intelectual de esa gran federación de pueblos de habla castellana.

Cuanto más alto quiere elevarse un edificio, más profundos hay que abrir sus cimientos. Cuanto más crezca Chile, más tendrá que ahondar en su pasado, en sus orígenes, para que se vea que no es un advenedizo en la historia, que tiene abuelos ilustres, bisabuelos gloriosos y toda una tradición que arranca del tronco peninsular.

En los fundamentos de esa República, que recibió de España un idioma hecho, un culto del honor y la caballerosidad, una literatura completa, está Cervantes como piedra angular. Ud· lo recuerda con su libro, y descubre a las generaciones presentes este gigante del pasado. ¡Digna de aplauso es su obra!

Reciba felicitaciones de su afmo. amigo y compañero,

VICENTE BLASCO IBÁÑEZ.



INTRODUCCIÓN

En toda la Literatura Española no hay nombre más ilustre que el de MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA. Este escritor eminente, una de las más legítimas glorias de su patria, fué quien con sus obras admirables, enriqueció, pulió y perfeccionó la hermosa lengua castellana, que con sobrada justicia se ha llamado *Lengua de Cervantes*. Por eso las más diligentes investigaciones se han dirigido a estudiar hasta en sus menores detalles la vida de este esclarecido ingenio, y merced a ello hoy nos es dado conocerla casi perfectamente.

Las más interesantes de esas investigaciones se deben— para no citar sino a los principales— a los siguientes distinguidos escritores:

Don Manuel José Quintana, que en 1797 publicó una *Vida de Cervantes*;

Don Martín Fernández de Navarrete, autor de una *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, publicada por la Academia Española en 1819;

Don Jerónimo Morán, que con el mismo título anterior publicó una obra en 1863;

Don Cristóbal Pérez Pastor, que en 1897 publicó sus *Documentos cervantinos hasta ahora inéditos*, con 56 documentos, trabajo al que siguió en 1902 una segunda serie con el mismo título y con 105 documentos más.

Don Ramón León Máinez, autor de la interesantísima obra *Cervantes y su época;* Jerez de la Frontera, 1901;

Don Emilio Cotarelo y Mori, autor de las *Efemérides cervantinas*, pequeño volumen publicado poco antes de la celebración del tercer centenario de la primera parte del QUIJOTE, 1905; y

Don Francisco Rodríguez Marín, que ha consagrado los mejores años de su existencia y sus mayores desvelos a estudiar la vida y obras del ilustre alcalaíno, señaladamente el QUIJOTE.



Genealogía de Cervantes.

El bachiller RODRIGO DE CERVANTES y su mujer, doña Catalina de Cabrera, ambos de ilustre familia cordobesa y de origen gallego[1], fueron los padres de

JUAN DE CERVANTES (nacido en 1490; se ignora el año de su fallecimiento), abogado, gobernador y juez de la audiencia del Conde de Ureña, natural de Córdoba, que fué casado con doña Leonor de Torreblanca, también cordobesa. Tuvieron por hijos a Andrés, María y

RODRIGO DE CERVANTES, que se presume fué el segundo, aunque no hay ningún testimonio del nacimiento ni del bautizo. Fué *médico zurujano*, muy cumplidor de sus obligaciones, amoroso padre y solícito educador de sus hijos. Murió el 13 de Junio de 1585. Fué casado con doña Leonor de Cortinas—probablemente del lugar de Barajas, cerca de Madrid y de Alcalá—y ambos fueron los padres de Andrés, Andrea, Luisa, MIGUEL, Rodrigo, Juan y Magdalena.

De *Andrés* no se sabe otra noticia sino que nació en Alcalá de Henares el año 1543, pues fué bautizado en Santa María la Mayor el 12 de Diciembre de ese año, y que debe

1. «Los deste linage de Cervatos y de los Cervantes son de alta sangre, que vienen de ricos homes de León e Castilla... eran gallegos de nación, que venían de la rodilla de los reies godos emparentados con los reies de León».

de haber muerto antes de 1585, porque su padre no lo nombra en el testamento[1] que hizo ese año.—De *Andrea* sabemos que fué bautizada el 24 de Noviembre de 1544 en Alcalá, que disponía en Sevilla de algún peculio en 1565, que contrajo matrimonio en 1568 con Nicolás de Ovando, y que en ese mismo año recibió valiosa dote de Juan Francisco Locadelo, caballero de origen italiano residente en Madrid[2]. Hacia 1570 le nació su hija Constanza; y murió en 1609, después de haber contribuído con sus bienes al rescate de MIGUEL, de que más adelante hablaremos, y con el trabajo de sus manos al sostenimiento de la familia.—*Luisa*, nacida en Alcalá y bautizada en Santa María la Mayor el 25 de Agosto de 1546, fué monja carmelita descalza; profesó el 11 de Febrero de 1565 con el nombre de Sor Luisa de Belén y Cervantes, y por la madurez de su entendimiento, su tacto y su prudencia, llegó en tres ocasiones a ser priora del convento.—*Rodrigo* fué bautizado el 23 de Junio de 1550 en Alcalá de Henares, fué compañero de MIGUEL en la milicia y el cautiverio; fué, como luego se dirá, rescatado tres años antes que su hermano mayor, siguió la carrera de las armas en Portugal, y murió gloriosamente en Flandes con el grado de alférez el año 1600.—De *Juan* no sabemos sino el nombre, que figura en el testamento de su padre.—*Magdalena*, que vino al mundo probablemente en 1554 o 55, declaró en su testamento—hecho en Octubre de 1610—que era natural de Valladolid; pero en su certificado de defunción está inscrita como oriunda de Madrid.

1. El 8 de Junio de 1585 hizo Rodrigo de Cervantes su testamento, en el cual declara que su mujer aportó al matrimonio algunos bienes de que no se acuerda y que no tiene deudas; deja por testamentarias a su mujer y a Catalina de Palacios, «viuda, mujer que fué de Hernando de Salazar» y suegra de MIGUEL, nombra por sus herederos—aunque no señala bienes—a sus hijos MIGUEL, Rodrigo, Juan, Andrea y Magdalena. Andrés había fallecido y Luisa estaba en el convento.

2. Locadelo, antiguo amigo de la familia, vivió durante algunos años como huésped en casa de Rodrigo de Cervantes, en Madrid. Estuvo enfermo varias veces, y así doña Andrea como su padre le asistieron siempre con cariño y puntualidad. En agradecimiento y constándole la estrechez con que vivía la familia Cervantes, Locadelo obsequió a Andrea, en vísperas de su matrimonio, dinero, vestidos, muebles, joyas y cuanto era necesario en un hogar de mediana posición.

Sus primeros anos.

Nació MIGUEL en Alcalá de Henares, ciudad de la provincia de Madrid, y aunque se ignora el día de su nacimiento, consta que fué bautizado en Santa-María la Mayor el Domingo 9 de Octubre de 1547; por lo que no sería aventurado creer que nació el 29 de Septiembre de ese mismo año, día de San Miguel Arcángel, pues la costumbre de bautizar a los niños con el nombre del santo en cuyo día nacen, era en aquella época más socorrida que ahora.

Durante mucho tiempo se ignoró la verdadera ciudad natal de CERVANTES; pero hoy día está plenamente comprobado que a Alcalá de Henares pertenece esta gloria inmarcesible, mayor que todas sus pasadas grandezas, monumentos y celebridades.

El padre de CERVANTES fué cirujano menor, pobre toda su vida y completamente sordo en sus últimos años. Era entonces muy honda en España la pobreza general. El mismo Felipe II, a pesar de su gigantesco imperio, era el monarca de Europa que de menos recursos disponía, y sus apuros eran verdaderamente cómicos. Esta triste situación general duró en España todo el tiempo de la vida de CERVANTES, y aun continuó agravándose hasta el siglo XVIII.

El padre de MIGUEL supo educar a sus hijos en el santo culto de la honradez; con el ejemplo propio, les enseñó el camino honroso de los deberes sociales y los hizo fuertes para la lucha de la vida; y al morir, poco después de dictar con ánimo entero su última voluntad, dejó a sus hijos rico legado de sublimes enseñanzas.

Se cree que el inmortal Escritor estudió cuando niño en la famosa universidad fundada por el cardenal Jiménez

de Cisneros[1], y parece que después — en 1564 a 65 — estudió en Sevilla[2], en el colegio de los jesuitas. Sin embargo, lo único que se sabe de cierto es que un profesor de Madrid, el presbítero Juan López de Hoyos, habla de CERVANTES como de su «caro y amado discípulo» en una obra[3] publicada en la corte el año 1569 con motivo del fallecimiento de Isabel de Valois[4], tercera mujer de Felipe II; lo que hace comprender que también hizo algunos estudios en Madrid, y hay sospechas de que ejerció el cargo de auxiliar en el Estudio del maestro López de Hoyos.

En 1556 vivió MIGUEL probablemente en Córdoba con sus padres y su abuelo, y allí conoció a Lope de Rueda[5], que tenía por entonces en esa ciudad su principal asiento y su familia. En Madrid, adonde se habían trasladado los Cervantes en 1561, volvió MIGUEL a asistir a las representaciones del famoso autor y empresario. Asistiendo a estas inimitables representaciones, CERVANTES se aficionó a este género de espectáculos y sintió nacer en su alma las primeras inclinaciones al arte dramático. Los menores incidentes de aquellas representaciones se conservaron en la feliz memoria del genial Escritor hasta en los últimos años de su vida, como lo demuestra el Prólogo de sus *Comedias y entremeses.*

El año 1564 residía la familia Cervantes en Sevilla. Rodrigo, el padre de MIGUEL, iría a trabajar a la sombra de su hermano Andrés, y MIGUEL seguiría estudiando; pero en 1566 ya estaba de nuevo en Madrid. En 1568 asistía el inmortal Autor del QUIJOTE, como alumno o

1. Francisco Jiménez de Cisneros (1437-1517), célebre arzobispo de Toledo, cardenal e inquisidor general. Bajo sus auspicios y a su costa se imprimió en Alcalá de Henares (*Cumplutum*) la primera *Biblia poliglota*, que se conoce con el nombre de *Poliglota complutense.*

2. Así lo cree don Francisco Rodríguez Marín, en su interesante discurso *Cervantes estudió en Sevilla* (Sevilla, 1901), págs. 20 a 25, y cita en apoyo de su opinión un pasaje de *El coloquio de los perros.*

3. *Historia y relación verdadera de la enfermedad, felicissimo tránsito y sumptuosas exequias fúnebres de la Serenísima Reyna de España doña Isabel de Valoys N. S.*

4. Hija de Enrique II, rey de Francia, y de Catalina de Médicis. Vivió desde 1546 hasta 1568.

5. Véase la pág. 261 del tomo III de la CRESTOMATÍA ESPAÑOLA; 1920.

repetidor, al *Estudio* del maestro Hoyos, y ese mismo año compuso cinco redondillas, una elegía de 199 versos y un epitafio en forma de soneto. Poco antes había compuesto otro soneto—la más antigua producción suya que se conoce—dedicado a Isabel de Valois. Todos estos versos, menos este último soneto, cuyo descubrimiento se debe a Foulché-Delbosc, fueron incluídos en la ya citada obra de López de Hoyos.

Sea que CERVANTES estudiase en Sevilla, en Alcalá o en Madrid, o que estudiase privadamente en Córdoba, al lado del abuelo, puede asegurarse que sus estudios no pudieron ser muy extensos ni variados; y aunque lo hubieran sido, no podría atribuirse a ellos, sino más bien a sus viajes, a su gran afición a la lectura, y sobre todo a su genio observador y a su talento extraordinario, la asombrosa producción intelectual con que tanto ha honrado a su patria y a las letras humanas.

Cervantes fuera de España.

Don Cristóbal Pérez Pastor, en sus *Documentos cervantinos* (vol. II, pág. 11), inserta uno que es la primera prueba de que CERVANTES estuvo en Italia; pero ignoramos cuándo se fué allá y a qué fué. Sólo sabemos—porque en la dedicatoria de la *Galatea* (1585) lo dice a Ascanio Colonna, abad de Santa Sofía,—que fué camarero del «cardenal Aqueuiua». Consta que Julio Acquaviva, legado del Papa Pío V, llegó a Madrid el 13 de Octubre de 1568, y que regresó a Roma el 2 de Diciembre del mismo año; pero no hay seguridad de que Acquaviva conociese a CERVANTES en esa época.

Sea como fuere, es lo cierto que el ilustre Escritor estuvo en Italia y que este viaje fué de gran provecho para él. Hallábase entonces la Italia en el mayor grado de cultura literaria: resonaban todavía en ella los cantos del Ariosto y del Tasso, y se sentía la influencia de León X, de los Médicis y de Carlos V, quien sin duda favoreció más la literatura italiana que la española. CERVANTES tuvo, pues, oportunidad de formar su gusto y de desarrollar, por medio de los viajes, su genio observador.

En 1570 se alistó como soldado voluntario en los tercios españoles, y se cree que en Septiembre de ese año asistió a la fracasada expedición en socorro de Nicosia, tomada por los turcos.

El año 1571 se concertó entre el Papa Pío V, Felipe II y el dux de Venecia, la liga contra el Sultán de Turquía, y don Juan de Austria, hijo natural de Carlos V, fué nombrado generalísimo de las fuerzas de mar y tierra. A CERVANTES le tocó formar parte de la compañía de Diego de Urbina, capitán del tercio de infantería de Miguel de Moncada, que servía bajo las órdenes de Marco Antonio Colonna.

En la batalla naval de Lepanto (7 de Octubre de 1571) se halló a bordo de la galera *Marquesa*, una de las 54 que mandaba como vanguardia Juan Andrea Doria y a las órdenes del generalísimo don Juan de Austria. La armada se componía de 300 naves. El capitán de la *Marquesa* era Francisco de San Pedro, y CERVANTES—a pesar de hallarse postrado de unas calenturas que le dispensaban del servicio, y de haberle aconsejado sus camaradas que permaneciese en cama—declaró, viendo la grandeza de la jornada, que prefería morir por su Dios y por su Rey, y pidió el puesto más peligroso. El capitán le encargó que comandara una partida de doce hombres en un esquife, y CERVANTES recibió tres heridas gloriosas que fueron siempre su orgullo: dos arcabuzazos en el pecho y otro en el brazo izquierdo, que le inutilizó la mano para siempre.

En la rada de Lepanto—donde se dió aquella sangrienta batalla, probablemente la más memorable de la historia,

que, junto con sus naves, hundió en el abismo el poder omnipotente de la Media Luna—cobró CERVANTES gloria inmortal por su heroísmo y conquistó el sobrenombre, de que él mismo se enorgullecía, de MANCO DE LEPANTO. ¿Quién no se ha deleitado leyendo las bellísimas páginas en que, así en la *Galatea* como en el QUIJOTE, ha trasmitido a la posteridad el recuerdo, que siempre conservó, de su vida de soldado y de sus proezas militares?

Vuelta la escuadra a Mesina, entró CERVANTES en el hospital, y en 1572—después que se le otorgaron varios socorros extraordinarios—pasó al tercio de don Lope de Figueroa y se le juntó su hermano Rodrigo[1]. Con cuatro ducados más al mes, por orden del Duque de Alba, tomó parte en la expedición a Corfú, Navarino y Modón, y asistió a la captura de la galera turca *La Presa*. En 1573 fué en la expedición que de Palermo hizo Don Juan de Austria a Túnez, y tomada la ciudad por los turcos, pasó a Cerdeña con el tercio de don Lope de Figueroa. En 1574 fué a Génova con don Carlos de Aragón, Duque de Sessa, que a la sazón mandaba el tercio, por haber regresado don Lope a España; poco después, con el mismo Duque, a Sicilia, de donde era Virrey; en Agosto de ese mismo año 1574 pasó a Nápoles, y en Noviembre a Palermo.

A mediados de 1575, después de haber permanecido CERVANTES cinco años como soldado en diversas ciudades de Italia y de haber dado en toda ocasión pruebas inequívocas de su valor y patriotismo, solicitó de don Juan de Austria, para sí y para su hermano Rodrigo, permiso de volverse a España. Obtúvolo, y también cartas de recomendación para el Rey, del mismo don Juan de Austria y del Duque de Sessa, cartas en que pedían le concediese, por ser hombre de mérito, una compañía de las que se formaban en España para servir en Italia. Su intachable conducta, sus bellas condiciones de carácter, su dignidad, su heroísmo, sus altas dotes intelectuales, todo le hacía granjearse la simpatía y la voluntad de sus supe-

1. Rodrigo llegó a Italia antes de Julio de 1572.

riores. Por eso aquellos dos magnates lo recomendaron a Felipe II como una de las personas más aptas para capitán de alguna nueva compañía.

El 25 de Septiembre de 1575 se embarcaron los hermanos MIGUEL y Rodrigo en Nápoles, en la galera *Sol*, mandada por Gaspar Pedro, y que formaba parte de la escuadrilla a las órdenes de Sancho de Leiva.

Había pasado CERVANTES en Italia cinco años que fueron de angustias y sinsabores, pero que resultaron ricos y plácidos para su vida intelectual. Ningún país podía entonces como Italia excitar al perfeccionamiento del espíritu con magníficas enseñanzas; en ningún otro país de Europa despertó el Renacimiento igual entusiasmo; y los más ilustres escritores españoles del Siglo de Oro trataron de completar sus estudios en Italia, donde encontraron siempre modelos que seguir. Aquella aspiración a lo bello, aquel culto de la forma, aquella excitación constante al estudio, todos aquellos gérmenes de nuevas ideas, se desarrollaron más tarde en la mente privilegiada del gran Escritor y le llevaron a producir una obra llamada a ser la admiración de la posteridad más remota.

Cautiverio de Cervantes.

El día 26 de Septiembre de 1575, en circunstancias que se había separado del grueso de las fuerzas españolas, la galera *Sol* fué sitiada frente a Les Saintes Maries, cerca de Marsella, por tres galeras turcas mandadas por un apóstata albanés, llamado por los españoles Arnaute Mamí. Los tripulantes de la *Sol* pelearon valientemente, pero fueron vencidos por el número. Fué muerto el capitán de la galera, y muchos de los españoles cayeron en poder del enemigo.

Cervantes y su hermano Rodrigo fueron conducidos a Argel, junto con los demás prisioneros españoles. Miguel, cuya vida empieza aquí a tener las apariencias de novela, quedó esclavo del arraez Dalí Mamí, griego cojo y apóstata, que había dirigido el ataque a la *Sol*, y su hermano Rodrigo del bey de Argel, Hassán Bajá.

Como se le encontraron a Miguel las cartas para el Rey que le habían dado el Duque de Sessa y don Juan de Austria, se le tuvo por persona de importancia, que podía proporcionar un buen rescate; por lo que fué maniatado, cargado de cadenas y encerrado en un calabozo. Sin duda alguna se relajó poco después esta severidad, porque se sabe que Cervantes tuvo tiempo, durante su cautiverio, para dedicarse a trabajos literarios y hasta para idear cuatro tentativas de evasión, esforzándose por organizar un levantamiento general de los miles de cristianos que gemían en igual condición. Era el más peligroso, porque era también el más heroico de todos y llegó a ser como el jefe de sus compañeros.

Entre tanto, su familia hizo cuanto pudo a fin de juntar el dinero para el rescate de Miguel: no alcanzando sus recursos para rescatar a los dos hermanos, preferían al mayor. Sólo pudieron reunir 300 escudos, suma que resultó insuficiente para rescatar a Miguel, pero alcanzó para el rescate de Rodrigo. Éste se fué a España el 24 de Agosto de 1577, y parece que llegó a Valencia el 1.º de Septiembre. Llevaba el propósito de ejecutar un plan de evasión que él y su hermano habían concebido. El plan se iba realizando y parecía próximo a dar sus resultados, cuando los conspiradores fueron traicionados por un español conocido con el sobrenombre de *El Dorador*, quien los denunció a Hassán Bajá, bey de Argel. Cervantes, con noble franqueza y hasta orgulloso de sus actos, se declaró el único culpable y, aunque fué maniatado y amenazado con la tortura y la muerte si no revelaba los detalles del complot, se mantuvo en su anterior declaración y se hizo el único responsable. El bey conservó entonces la vida de Cervantes, pero lo compró a Dalí Mamí en 500 escudos y lo colocó en estricta prisión.

Después de una nueva tentativa de fuga en Marzo de 1578, que fracasó también y por la cual fué condenado a recibir 2,000 palos—castigo que no se sabe por qué causa se le dispensó,—no se tienen noticias de CERVANTES hasta Octubre de ese mismo año. En esa fecha firmó una solicitud en favor del monje mercenario fray Jorge Olivar, que estaba como rehén en Argel.

En Septiembre del año siguiente, encontró oportunidad de intentar de nuevo la fuga. Entre CERVANTES y un apóstata de Granada, el licenciado Girón, convinieron con dos comerciantes valencianos la compra de una fragata armada, que debería libertar a sesenta de los principales prisioneros. Comprada la fragata y próximo a estar seguro el éxito, otro cautivo, el llamado doctor Juan Blanco de Paz, que dicen fué dominico en Salamanca, reveló el proyecto a un renegado florentino y después al mismo Hassán. Volvió CERVANTES a declarar que no tenía cómplices, y volvió también a librarse de la muerte, esta vez gracias a la intercesión de un renegado murciano, llamado Morato Raez Maltrapillo; pero Hassán lo tuvo encadenado durante cinco meses. Girón fué desterrado a Tetuán, y Blanco de Paz,—después de culpar de su traición a Domingo Becerra—recibió en recompensa un escudo de oro y una jarra de manteca.

Su rescate y vuelta a la Patria.

Por fin parecían próximas a llegar a su término las desgracias del más ilustre de los ingenios españoles. Dos monjes de la Santísima Trinidad, fray Juan Gil y fray Antonio de la Bella, Procurador general de la Orden el primero y ministro del monasterio de Baeza el segundo, desembarcaron en Argel en 29 de Mayo de 1580. Se proponían

asegurar la libertad de algunos cautivos cristianos, y Antonio de la Bella partió para España el 3 de Agosto con 108 prisioneros rescatados. Fray Juan Gil se quedó para continuar en el desempeño de su misión evangélica, y el 15 de Septiembre rescató siete cautivos más. Hassán, que tenía a CERVANTES en alta estimación, pedía por él 500 escudos de oro; pero no manifestaba ningún interés por vender a sus cautivos. Estaba dispuesto a llevarlos a Turquía. Fray Juan Gil tenía 280 escudos[1] para libertar a CERVANTES, y los 220 que faltaban fueron suscritos entre los comerciantes cristianos de Argel. Hassán tenía hechos sus preparativos para partir a Constantinopla el 19 de Septiembre de 1580. CERVANTES, con grillos y cadenas, ya estaba embarcado con otros esclavos; pero antes que partiese la galera, fray Juan Gil pagó los 500 escudos de oro, en oro de España, y CERVANTES fué puesto en libertad.

Sin la actitud caritativa del R. P. Gil y sin la generosidad de los comerciantes cristianos de Argel, que hicieron por el Genio alcalaíno lo que mucho antes debió hacer su patria, es seguro que el glorioso MANCO DE LEPANTO habría ido a morir a Constantinopla. Tanto el R. P. Gil como el General de la Orden, como Francisco Caramanchel, soldado de alma caritativa que ni siquiera conocía a CERVANTES, y los generosos comerciantes de Argel, contribuyeron sin saberlo a hacer posible el QUIJOTE y a que lograse España la más ilustre de sus glorias.

«No hay, no, fecha tan gloriosa para España, en el orden intelectual,—dice don Ramón León Máinez—como el 19 de Septiembre. Ese día será perpetuamente famoso en nuestra patria. Morirá quizás España; pero su nombre será eterno siempre, eterno precisamente por el hijo desgraciado a quien ni supo premiar ni comprender. Él le dejó, sin embargo, como legado prodigioso de su amor patrio, de su saber, de su excepcional inventiva, esos libros

1. De esta suma, 300 ducados o sean 3,300 reales, habían sido entregados por doña Leonor de Cortinas y por Andrea de Cervantes, la madre y la hermana del ilustre Escritor; el resto se obtuvo entre limosnas del General de la Orden carmelita y de Francisco Caramanchel, y préstamos conseguidos entre mercaderes.

inmortales por su inspiración y verdad, que embelesan, ilustran y admiran a todas las clases sociales: regocijan con sus chistes a los sencillos, y hacen pensar profundamente a los sabios con su discreta enseñanza.»

El 24 de Octubre se embarcó CERVANTES para España con otros cautivos rescatados, en el navío de maese Antón Francés. La nave arribó a Denia, y antes del 1.º de Diciembre estaba nuestro Escritor en Valencia. Detenía a MIGUEL en esta ciudad el arreglo de los asuntos relativos al rescate, y dirigió una carta a su padre, aprovechando el viaje de un su antiguo amigo y compañero de cautiverio, Juan de Estéfano, vecino de Valencia. A los pocos días emprendió CERVANTES viaje a Madrid, adonde debe de haberse hallado antes del 18, porque ese día presentó él mismo una petición para que se averiguasen los hechos gloriosos de su cautiverio.

En la obra *Cervantes y su época* (pág. 194), publica el señor Máinez el importante documento del cual tomamos el fragmento que sigue: «En la ciudad de argel, a diez E nueve días de el mes de septienbre (de 1580) En Presençia de mi el dicho notario el muy rreuerendo padre frai juan gil, rredentor suso dicho rrescato a miguel de zeruantes natural de alcala de henares de hedad de treinta e vn años hijo de rrodrigo de çeruantes E de doña leonor de cortinas vesino de la villa de madrid mediano de cuerpo bien barbado estropeado de el braço, y mano yzquierda captiuo en la galera del sol yendo de napoles a España, donde estuuo mucho tienpo En seruiçio de su magestad perdiose a veinte e seis de septienbre del año de mill y quinientos E setenta y çinco. estaua en poder de açan baja rrey. costo su rrescate quinientos escudos de oro En oro no le queria dar su patron si no le dauan escudos de oro En oro de españa porque si no le lleauaua a constantinolla y asi atento esta neçesidad E que este xpiano no se perdiese En tierra de moros se buscaron Entre mercaderes duçientos E veinte escudos a rraçon cada vno de çiento y veinte e çinco asperos porque los demás que fueron duçientos y ochenta avia de limosna de la rrendençión....»

Poco antes de embarcarse, el día 22 de Octubre, hizo fray Juan Gil—a fin de contrarrestar las calumnias con que Blanco de Paz amenazaba a CERVANTES y de que sirviese a éste para obtener algún empleo en España—la siguiente certificación:.... «Ytem, de la misma manera doy fe y testimonio que dende el tiempo que estoy en este argel haziendo la rredencion por mandado de su magestad que son seis meses e tratado y conversado y comunicado particular y familiarmente al dicho Miguel de cerbantes, en cuyo favor se hizo esta ynformacion y le conozco por muy onrado que a siruido muchos años a su Magestad; y particularmente en este su captiverio a hecho cosas por donde meresce que su Magestad le haga mucha merced, como más largamente consta por los testigos arriba escriptos...y si tal en sus obras y costumbres no fuera por tal tenido y rreputado de todos yo no le admitiera en mi conuersacion y familiaridad....» (*Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, por Martín Fernández de Navarrete; página 339; Madrid, 1819).

Nuevas vicisitudes de su vida.

CERVANTES encontró a sus padres en la ancianidad, y a toda la familia—que había hecho supremos esfuerzos para rescatarlo a él y a su hermano—más pobre que nunca. Su padre, que había quedado sordo en 1575, era incapaz de mantener una conversación. Su hermano Rodrigo parece que se encontraba ausente, sirviendo en el ejército. Su hermana Andrea vivía en la pobreza, aparte de sus padres, con su hija Constanza de Ovando. Su hermana Magdalena, después de algunas relaciones aparentemente comerciales, pero tal vez de otra índole, con Alonso Pacheco Portocarrero, estaba rompiendo su compromiso matri-

monial con Juan Pérez de Alcega, mediante una compensación de 300 ducados que él ofreció y aceptó Magdalena.

El cuadro que ofrecía, pues, la familia de CERVANTES al regresar éste a su patria, era poco a propósito para retenerle en su seno. Además, la inactividad no podía proporcionarle medios de subsistencia. Parece que las cartas que cinco años atrás le habían dado el Duque de Sessa y don Juan de Austria, no le sirvieron de gran cosa, porque no obtuvo ningún empleo permanente. Sostienen algunos o casi todos los biógrafos de CERVANTES que, poco después de su llegada a Madrid, fué a servir en la expedición a las islas Azores y a las Terceras con el Marqués de Santa Cruz; pero, a juicio del señor Pérez Pastor (*Documentos cervantinos*, vol. I, págs. 11 y 12), ello parece imposible. Fué a Portugal, sin duda, pero no como soldado: consta que el 21 de Mayo de 1581 le pagaron 50 ducados a cuenta, para ir a Orán, y de un *Memorial* hecho por CERVANTES en 1790 se desprende que había actuado como mensajero del Rey, llevando despachos al alcalde de Mostagán. Pronto estuvo de regreso: el 26 de Junio se le pagó en Cartagena el saldo de 50 ducados por sus gastos de viaje.

No tuvo todavía ocupación en el servicio público, y parece que, a fines de 1582—después de largos años de vicisitudes y adversidades—fijó su residencia en Madrid y se dedicó a las letras; a lo menos, se le encuentra uno o dos años después en relaciones con conocidos literatos, como Pedro de Padilla, Juan Rufo y Luis Gálvez de Montalvo. A pesar de su actividad, continuó en la pobreza, tanto que en 1583 lo vemos empeñando, por encargo de su hermana Magdalena, «cinco paños de tafetán, amarillos y colorados, para aderezo de una sala», que formaban parte del regalo de Locadelo a Andrea de Cervantes.

Sin duda en esta época tuvieron lugar sus relaciones con Ana Franca de Rojas, madre de Isabel de Saavedra, la hija natural de CERVANTES, que nació en 1584 o poco antes.

El 12 de Diciembre de 1584 contrajo matrimonio MIGUEL con doña Catalina de Palacios Salazar y Voz-

mediano[1], en Esquivias[2], lugar del nacimiento de la novia. Esta era hija de Fernando de Salazar y Vozmediano y de Catalina de Palacios, y aportó al matrimonio algunos bienes[3]. El padre de Catalina había muerto meses antes de este enlace; ella tenía 19 años de edad y el marido 37. Los bienes que aportó al matrimonio doña Catalina provenían de su legítima paterna y alcanzaban a un valor de ciento ochenta y dos mil maravedís. Después aumentaron sus bienes con la herencia materna y un importante legado[4] que le hizo su tío carnal don Juan de Palacios, el presbítero que casó a doña Catalina.

Hay motivos para creer que no fué CERVANTES muy estimado por algunos de los miembros de la familia de su mujer. En todo caso, es indudable que el matrimonio hizo más angustiada la situación pecuniaria del genial Escritor, que se quedó a vivir, por poco tiempo y con la mayor modestia, en la aldea Esquivias. Parece que su primer pensamiento fué dedicarse al cuidado de la hacienda que su mujer aportaba como dote al matrimonio. El disfrute de aquellos bienes y el cultivo de las tierras le habrían bastado para llevar una existencia tranquila, aunque modesta. Pero CERVANTES era desinteresado y desprendido; no quiso aceptar la tranquilidad y el sosiego que le proporcionaban los bienes de doña Catalina, y prefirió vivir con dignidad, mediante su propio trabajo y con los escasísimos recursos suyos, antes que consumir los de su esposa. Por otra parte, los bienes que aportaba doña Catalina no le fueron entregados a CERVANTES sino casi dos años después por su suegra, cuando ésta hubo conocido la honradez y el desprendimiento de su yerno.

1. Era costumbre algo frecuente entre los españoles de esa época, que los hijos llevasen como primer apellido el del padre y las hijas el de la madre. Sin embargo, se la cita a veces con el nombre antedicho y a veces con el de Catalina Salazar de Palacios.

2. Pintoresca villa del antiguo reino de Toledo, a seis leguas de Madrid. Aun existe «con poca variación en su forma y en perfecto estado de conservación», según el señor M. V. García, vecino de Esquivias, la casa en que se casó y vivió CERVANTES el primer tiempo de su vida matrimonial.

3. Algunas tierras con cinco majuelos, un huerto llamado *de los Perales*, utensilios domésticos, víveres, un gallo, 45 gallinas y pollos, etc.

4. Según el señor Máinez, esto no está suficientemente comprobado.

Acerca de la vida conyugal de CERVANTES, dice lo siguiente don Cristóbal Pérez Pastor: «Este matrimonio no se fundó en lo que el amor ofrece de excelente y perdurable; no se entendieron tampoco, ni los cortos alcances intelectuales de la mujer penetraron en los magníficos centros del alma del esposo: por todo ello, éste se desgarró de Esquivias pocos meses después del matrimonio y estuvo separado de la mujer, por de pronto, los quince años de sus trabajos y desventuras por la Andalucía, y luego en muchas ocasiones. Cuando comparece la familia en Valladolid, en 1605.... tampoco vivía con su marido doña Catalina....»

Por su parte, el vecino de Esquivias don Manuel Víctor García, publicó en la *Crónica de los cervantistas* (tomo I, pags. 193 a 196; Cádiz 1872) un interesante artículo, a que pertenece el siguiente párrafo: «De carácter apacible, amable, laborioso, tesoro de piedad y de ternura, después de haber pasado los primeros años de su matrimonio en el pueblo de su naturaleza, confortando con su cariño al que, sin este benéfico apoyo, hubiera desfallecido ante la indiferencia desdeñosa con que por sus convecinos era tratado, siguió a su esposo a todos los puntos a donde le fué preciso residir para buscarse medios de subsistencia; y, cumpliendo complacida constantemente los deberes de amante y honrada esposa, fué la dulce compartidora con su marido en las contadas satisfacciones de la vida de éste, y su asilo y consuelo en las infinitas ocasiones en que el infortunio le hiciera su víctima».

Se sabe, pues, que CERVANTES se dedicó durante los dos primeros años de su matrimonio al cultivo de las letras, principalmente al teatro, y la proximidad de Esquivias a la corte le dió ocasión para hacer frecuentes viajes a la capital y cultivar relaciones con algunos ingenios, hasta que, obligado por la necesidad, se dirigió a Sevilla en busca de un empleo.

Para abastecer la *Armada Invencible*, había nombrado Felipe II como proveedor general al consejero de Hacienda don Antonio de Guevara, y mientras llegaba, delegó éste sus facultades en el Licenciado don Diego de Valdivia,

Juez de la Audiencia de Sevilla. CERVANTES fué comisionado por Valdivia para recoger abastos, y luego—a fines de 1587, después de haber vuelto a Esquivias por Agosto de 1586—le fué confirmada la comisión por don Antonio de Guevara. Cerca de diez años duraron las comisiones de CERVANTES en Andalucía, tratando en aceite, trigo y cebada con arrieros, molineros, carreteros y alguaciles, prestando fianzas, rindiendo cuentas, sufriendo excomuniones inmotivadas[1] y encarcelamientos por quiebras ajenas[2], caminando de pueblo en pueblo por un salario de diez o doce reales al día, y todo para quedar más pobre que antes.

En 1588 se estableció en Sevilla y vivió probablemente con Tomás Gutiérrez, cómico retirado, de cuyas bondades CERVANTES estaba muy agradecido. Ocupado en arreglo de cuentas, en viajes a la ciudad de Écija, a la villa de Carmona y otros puntos de Andalucía, y en mil diligencias relativas a su ocupación, conservó su empleo hasta 1592; pero el 21 de Mayo de 1590—cansado ya de trabajos y pormenores tan extraños a su genio—pidió al Rey un oficio de los que se hallaban vacantes en Indias, o como él mismo decía en su solicitud: «....Pide y suplica humildemente quanto puede a V. M. sea seruido de hacerle merçed de vn oficio en las yndias de los tres o quatro que al presente están vacos que es el vno la contaduría del nuebo Reyno de granada, o la gouernaçion de la probincia de soconusco en guatimala o contador de las galeras de

1. En 1588 embargó en Écija el trigo y la cebada de las fábricas de esa población, para el servicio del Rey y por orden del Licenciado Valdivia, y fué inmediatamente excomulgado por el Vicario de la ciudad de Écija.

2. A fines de 1594 le pagaron en Sevilla unos 4,000 reales por la comisión de cobrar deudas atrasadas en Vélez Málaga. CERVANTES colocó esta suma y otros 3,400 reales en poder de un banquero sevillano, Simón Freire de Lima, quien le giró una letra sobre Madrid. Cuando CERVANTES presentó la letra a Gabriel Rodríguez, agente en Madrid de Simón Freire, la letra fué protestada, porque Rodríguez no había recibido de Freire de Lima los fondos necesarios. Por su parte, Freire se había declarado en quiebra por 60,000 ducados. CERVANTES pidió que los 7,400 reales se le pagaran de los restos de la fortuna de Freire, y que se pagaran de preferencia por ser deuda al Tesoro Nacional. Esto ocurría en 1595, y sólo en Enero de 1597 fueron recuperados los 7,400 reales que le debía Freire de Lima.

cartagenas, o corregidor de la ciudad de la Paz, que con qualquiera de estos officios que V. M. le haga merced la resciuiria por que es hombre auil y sufficiente y benemerito para que V. M. le haga merced....»

¿Cómo no había de esperar el humilde comisario que su petición fuese favorablemente acogida, cuando eran tan limpios sus merecimientos y tan notables sus servicios? ¿Cómo no había de esperarlo, si otros con menos títulos se veían encumbrados en altos y ventajosos puestos? Pero CERVANTES no era hijo de ningún poderoso, no tenía por padrino a ningún prócer o magnate, y ni Felipe II ni sus secretarios y palaciegos comprendieron jamás los servicios del heroico MANCO DE LEPANTO, ni fueron capaces de apreciar ni mucho menos de recompensar su talento, su honradez y excepcionales aptitudes. Por expresa determinación del monarca, la solicitud de CERVANTES no tuvo más providencia que estas secas palabras, firmadas el 6 de Junio por el doctor Núñez Morquecho: *«Busque por acá en qué se le haga merced.»*

Así como en 1585, al rescatar el virtuoso trinitario fray Juan Gil a CERVANTES, sele libró de morir oscuro en Constantinopla, así en 1590—con la negativa del doctor Morquecho—puede decirse que se dió al primer Genio literario de España la ocasión de escribir el QUIJOTE. Si el insigne MANCO DE LEPANTO hubiese obtenido alguno de los empleos que solicitaba, es seguro que habrían carecido las letras españolas de su mejor título de gloria.

Apena el alma ver a un hombre de genio como CERVANTES completamente arruinado, sirviendo empleos menudos, ganando un sueldo miserable, y todavía retenido por el Tesoro de Madrid. Para poder juntarse con sus sueldos insolutos, era menester que hiciese viaje a la capital; pero como por entonces, a raíz de la providencia del Dr. Morquecho, residían en Madrid la esposa de CERVANTES y su hermana Magdalena, a ellas dió poder para que cobrasen lo que se le debía. Los sueldos atrasados se le pagaron muy tarde, y aun algunos dejaron de pagársele.

En las comisiones que le cupo desempeñar en busca de provisiones para la Armada, procedía CERVANTES con suma discreción y prudencia, y a pesar de ir con vara alta de justicia, en su carácter de juez de comisión, trataba de que lo rígido de sus deberes se armonizase con lo equitativo de las medidas. Sin embargo, no le faltaron inevitables disgustos. En 1592 fué procesado y preso en Castro del Rio[1] por el corregidor de Écija, Francisco Moscoso, que era juez de comisarios. El motivo de esta prision fué el haber vendido CERVANTES, sin tener autorización para ello, trescientas fanegas de trigo. Estando preso, le fué notificada la sentencia el 21 de Septiembre, el mismo día de pronunciada, pero se le concedió la excarcelación bajo fianza.

Posteriormente se hizo completa luz en todos estos asuntos y otras varias acusaciones que se formularon contra CERVANTES, y su pureza administrativa, plenamente demostrada en todas sus cuentas, no sólo le dejó libre de toda mancha sino que le granjeó la más alta estimación de sus jefes.

En el año 1593 falleció la madre de CERVANTES, doña Leonor de Cortinas. Su esposa, doña Catalina, seguía viviendo en Esquivias.

A mediados 1594 le hallamos en Madrid, en donde seguramente no consiguió destino alguno, porque en Septiembre del mismo año le vemos de nuevo en Andalucía, recorriendo las ciudades de Baeza, Ronda, Málaga y Granada, hasta que al mediar el mes de Diciembre regresa a Sevilla.

Hacia el mes de Septiembre de 1597, por un atraso inexplicable en la rendición de sus cuentas y no haber hallado fiador, fué CERVANTES encerrado en la cárcel de Sevilla, en la que permaneció cerca de tres meses. De esta prisión sacó gran provecho para sus producciones literarias, porque—valiéndose de su sagaz observación y del profundo espíritu de asimilación que lo distinguía—nos describió de un modo gráfico la vida de los presos, el desorden de la

1. Villa de Andalucía, a 28 kilómetros al SE. de Córdoba.

cárcel, los manejos de los empleados, las costumbres, lenguaje, supersticiones, llantos y ceremonias de los jácaros o valentones, especialmente en los casos en que la Audiencia dictaba pena capital.

En 1599 pasó a Madrid, en donde—antes del 9 de Agosto—debe de haber fallecido Ana Franca de Rojas. Iba CERVANTES a la capital para colocar a su hija Isabel en casa de su hermana Magdalena, cómo para que la sirviera y ganando veinte ducados durante dos años, pero en realidad para tenerla entre personas de su familia.

En 1600, el mismo año en que murió en Flandes su hermano Rodrigo (2 de Julio), nuevamente regresaba MIGUEL a Sevilla. Aunque no está suficientemente averiguado, es lo más verosímil que continuara hasta 1603 residiendo en la capital de Andalucía. A principios de este año se le encuentra viviendo en Valladolid[1].

Sus últimos años.

Se sabe que el 8 de Febrero de 1603 estaba CERVANTES en Valladolid reunido con su familia, y que allá acabó de rendir sus cuentas y dejó el servicio de las comisiones del Gobierno. Se ocupó entonces en las comisiones que podía conseguir de personas de alta posición, quienes aprovechaban principalmente la actividad y la honradez del ilustre hijo de Alcalá.

Su escasa fortuna acompañó a MIGUEL DE CERVANTES hasta en los postreros días de su asendereada existencia. En 1605, cuando tenía ya 58 años, vivía en Valladolid con su mujer, con sus hermanas Andrea y Magdalena, su

1. A esta ciudad se había trasladado la Corte en 1601, por un capricho del Duque de Lerma, favorito de Felipe III; y en 1606, por otro capricho del mismo privado, se trasladó de nuevo a Madrid.

hija Isabel, su sobrina Constanza y una criada llamada María Ceballos. Habitaban una casa que podía dar albergue a toda clase de gentes, porque era un posada. Nunca pudo el inmortal Autor elegir su casa a gusto: el pobre no vive donde quiere sino donde puede.

Una noche de Junio del citado año, estando ya todos en cama, hirieron en las puertas mismas de la casa al caballero navarro don Gaspar de Ezpeleta, de la Orden de Santiago. Acudieron a los gritos de auxilio dos habitantes de la misma casa, Luis y Esteban de Garibay[1], y llamaron a CERVANTES. Éste les ayudó a subir al herido al piso donde vivían los Garibayes con su madre, doña Luisa de Montoya, y lo colocaron en un colchón que pusieron en la sala.

Prestó Ezpeleta su declaración ante Cristóbal de Villarroel, uno de los cuatro alcaldes de casa y corte que había en Valladolid; dijo que había sido atacado por un desconocido, cuyo nombre aseguró que ignoraba, y falleció dos días después. El alcalde redujo a prisión a CERVANTES con toda su familia, por creerlo autor del delito. Doña Catalina de Palacios se escapó de ir también a la cárcel, porque se encontraba ausente de Valladolid, probablemente en Esquivias. Fueron, además, reducidas a prisión otras siete personas, cinco de las cuales eran arrendatarias en la misma casa.

A los pocos días, por no haber resultado cargos contra CERVANTES y su familia, fueron puestos en libertad; y se ha deducido del proceso que el juez los detuvo como un pretexto para no dirigir la investigación por otros lados, donde — seguramente — tropezaría con el verdadero culpable entre personas de mayor influencia. ¡Ignoraba don Cristóbal de Villarroel que el infeliz a quien tan indignamente atropellaba, habría de dar a España más lustre que cuantos magnates albergaba entonces la orgullosa Valladolid!

---

1. Hijos del famoso cronista don Esteban de Garibay y Zamalloa, que nació en Mondragón (Vizcaya) el año 1537 y murió en 1602 en Toledo. Era tío de la mujer de CERVANTES y fué bibliotecario de Felipe II. Su hijo Luis era sacerdote.

CERVANTES fué puesto en libertad bajo fianza, y a las mujeres se les dió la casa por cárcel, por lo que debemos suponer que continuaron viviendo en Valladolid; pero es probable que el Autor del QUIJOTE estuviese en Madrid el mismo año de 1605, ocupado en la publicación de su libro. En todo caso, no tenemos noticias suyas hasta 1608, época en que residía en Madrid, y lo vemos en un curioso y desagradable incidente de familia. Su hija Isabel, viuda a la sazón de don Diego Sanz del Águila—con quien debe de haberse casado a fines de 1606 o principios de 1607, y de quien le había quedado una hija de ocho meses llamada Isabel Sanz,—vivía independiente de su padre. El vecino de Cuenca don Luis de Molina se comprometió a casarse con doña Isabel de Saavedra en el término de un mes, por medio de un documento firmado el 28 de Agosto de 1608. CERVANTES y don Juan de Urbina, secretario de los príncipes de Saboya, se comprometieron, el primero como deudor principal y el segundo como fiador, a dotar a Isabel en 2,000 ducados dentro de tres años después de firmada la escritura, y se hizo constar que la niña Isabel Sanz tenía una casa en la corte, situada en la Red de San Luis, propiedad cuyo usufructo sería de dicha niña mientras no tuviese estado. Si Isabel Sanz muriese, pasaría la casa a su madre Isabel de Saavedra y su esposo, mientras viviese Isabel, y a su muerte sería propiedad de CERVANTES, aunque del matrimonio hubieran resultado hijos. Molina cumplió su compromiso casándose con la viuda de don Diego Sanz del Águila; pero el pobre escritor, que en su confiada ilusión había soñado con algunos recursos antes de terminar el plazo, no pudo pagar los 2,000 ducados de la dote; por lo que Molina ejecutó judicialmente a su suegro el 17 de Septiembre de 1611, a los 19 días de expirado el plazo. Urbina, como fiador, pagó a Molina toda la dote de Isabel.

Este proceder, con tan imperdonable falta de consideración de parte del yerno para con su suegro, y otra serie de actos que desde el principio de la vida matrimonial pusieron de manifiesto la codicia de Luis de Molina, evidenciaron a CERVANTES que el marido de su hija

pertenecía al número—no escaso, desgraciadamente—de los que, para casarse, miran sólo el interés pecuniario y la codicia. Muchos desvelos y amargos sinsabores acarreó para CERVANTES la intromisión en su familia de un hombre como Luis de Molina. Duro de corazón, cegado por el afán de lucro, sin miramientos a su padre político, todo lo sacrificaba a su egoísmo y comodidad, y había entrado como tirano en el hogar del viejo Escritor, para disfrutar de lo que pertenecía a su hija y a su nieta, y disipar a su antojo la modesta fortuna de Isabel.

Con estos antecedentes, se comprende que el yerno de CERVANTES no se preocupase nunca de socorrer a su suegro en los últimos años de su vida, y que el Genio inmortal, que ha dado con sus obras tanta gloria a su patria, se viese en la ancianidad en situación de aceptar las limosnas de dos extraños[1], porque no tuvo los socorros que debió haberle prodigado su yerno.

¡Qué desgracia la del genial Escritor! Él, que era todo nobleza y abnegación, tener un yerno en quien se personificaban la codicia y el egoísmo!

Otro sufrimiento amargó por entonces la vida de CERVANTES. En Octubre de 1609 murió en Madrid doña Andrea, su hermana más querida. Fué casada tres veces, y—como hemos visto—le quedó del primer matrimonio su hija Constanza. Cuando enviudó por tercera vez, pasó a vivir con su hermano, a quien acompañó hasta su muerte, en 1609, sacrificándose por él y queriéndole con entrañable cariño. Seis meses antes de morir, tomó doña Andrea el hábito de hermana en la venerable Orden tercera de San Francisco, y el mismo día lo tomó también la esposa de CERVANTES, doña Catalina.

No fueron estos sufrimientos de familia los únicos que hubo de sobrellevar el Príncipe de los ingenios españoles en los postreros años de su vida. En 1597—como se recordará—estuvo preso en la cárcel de Sevilla por considerár-

1. Don Pedro Fernández de Castro, séptimo Conde de Lemos, uno de los principales personajes en la corte de Felipe III, y el Cardenal arzobispo de Toledo, don Bernardo de Sandoval y Rojas.

sele deudor a la Hacienda Pública de ciertas sumas que percibió en el reino de Granada cobrando alcabalas y otros tributos. Se le puso en libertad poco después porque se comprobó que todo su alcance de cuentas sólo ascendía a unos 2,400 reales. Pues bien: en 1599—cuando ya parecían terminadas las reclamaciones y molestias de que lo hicieron objeto, y cuando habían comenzado los sufrimientos que le produjo el segundo matrimonio de su hija—se le citó para que compareciera, dentro de 30 días, ante el Tribunal de Hacienda y presentase sus descargos. Después de varias enojosas diligencias y dilaciones mortificantes, quedó por fin, y definitivamente, reconocida y dignificada la intachable honradez de CERVANTES.

Vivía también con el glorioso Escritor desde la muerte de su madre (1593) su otra hermana, doña Magdalena, que figura a veces con el nombre de Magdalena de Sotomayor y a veces con el de Magdalena Pimentel de Sotomayor, y que tuvo, como doña Andrea, gran cariño por su hermano MIGUEL. Después de algunos desengaños amorosos, y tal vez a la edad de 26 años, formó el propósito de abandonar el trato social, vistió el hábito de beata y se dedicó a obras de devoción y caridad. Fué siempre un dechado de abnegación en el seno de la familia. En 1609 ingresó en la Orden tercera de San Francisco, y cumplido el año del noviciado, profesó el 10 de Enero de 1610 con el nombre de Magdalena de Jesús. Murió el 28 de Enero de 1611.

Se instituyó por aquel entonces la Congregación denominada *Esclavos del Santísimo Sacramento*, cuyas ordenanzas fueron aprobadas el 2 de Febrero de 1609. Felipe III, desde principios de su reinado, trató de avivar las prácticas devotas, pensando que, ya que España había sido desgraciada en sus guerras contra los infieles y los partidarios del protestantismo, llegaría a cobrar sus perdidas fuerzas si todos sus súbditos se dedicaran al rezo y la contemplación. A poco de quedar constituída la Congregación, fué protegida por los más altos personajes, por el mismo monarca, por los literatos, escritores y poetas, y en general por toda suerte de personas. Dicha Congre-

gación había sido fundada por un ministro de la Orden de los Trinitarios descalzos, de la Redención de cautivos; y como CERVANTES guardó siempre gratitud y cariño por aquella Orden, a la cual debió en 1580 la libertad perdida, fué de los primeros en formar parte de ella, y hay constancia, por datos publicados por don Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, de que el antiguo soldado fué uno de los que con más constancia y fidelidad cumplieron sus deberes.

Después de varios años de gran actividad intelectual, que fué—en medio de su escasez de recursos—en extremo fatigosa para su organismo debilitado por los años y los trabajos, se encontró a fines de 1615 agobiado por cruel enfermedad del corazón. El 26 de Marzo de 1616, según se ve por su carta[1] dirigida al Arzobispo de Toledo, tenía CERVANTES plena seguridad de su próximo fin. Sumido en la más triste pobreza, veía acercarse la muerte con la resignación de un verdadero sabio.

Parece que en aquellos últimos días de Marzo proyectó un viaje a Esquivias[2] para buscar algún alivio; pero no se sabe si el viaje se llevó a cabo, o si se quedó en deseo.

En 1613 se había inscrito en Alcalá de Henares como hermano de la Orden tercera de San Francisco, y el 2 de Abril de 1616 profesó en ella, en Madrid, en la casa en que vivía, por no serle posible salir a la calle. Vivía enton-

1. El original de esta carta, que es una verdadera reliquia literaria, pertenece hoy a la Real Academia Española.

2. Hablando de Esquivias, la esclarecida escritora doña Emilia Pardo Bazán ha dicho que aquél fué en realidad «el único punto de la tierra donde el autor del *Quijote* conoció la calma y la ventura, ventura muy corta, según propia confesión, pero ventura al fin, íntima y completa. Allí amó CERVANTES, fué correspondido y se unió a la mujer que había de ser su compañera hasta que sus cuerpos descansasen, por voluntad expresa de la esposa, reunidos en un mismo sepulcro. CERVANTES dió con su cuerpo en Esquivias en un momento que señala nuevos rumbos a su azarosa existencia, y la reparte en dos períodos tan agitados y activos como fecundos en adversidades, siendo Esquivias el *oasis*, el descanso al pie de la palmera y junto a la cisterna de frescas aguas, entre la doble extensión del abrasado arenal. Mas, en medio de los dos períodos largos y terribles, CERVANTES paladeó la dulzura de esa copa de miel que consuela y hace olvidar cualquier dolor».

ces el ilustre enfermo en una casa de propiedad del sacerdote don Francisco Martínez, situada en la calle del León, esquina a la de Francos.

Poco a poco fué agravándose el estado del paciente, y el 18 de Abril hubo necesidad de administrarle la extremaunción. Sin embargo, nunca decayó la entereza de su ánimo, como tampoco había decaído ante las adversidades y las injusticias humanas, y el día 19 escribió al Conde de Lemos aquella noble carta-dedicatoria, tan celebrada y conocida, llena de pensamientos elevados, en la que pagaba con eterna gratitud las dádivas de su protector.

Por fin, agobiado por el peso de sus infortunios y la gravedad del mal, en medio de los solícitos cuidados de su esposa, de su hija y de su sobrina, y entre las piadosas oraciones de sus hermanos en religión los terceros de San Francisco, falleció con la tranquilidad del justo el Sábado 23 de Abril de 1616.

Su entierro fué pobrísimo; el cadáver fué llevado por los hermanos terceros de San Francisco y con la cara descubierta, al convento de las Trinitarias descalzas, y quedó allí oscura y pobremente sepultado. El humilde y casi solitario entierro del más ilustre de los españoles no turbó ni un instante las ordinarias ocupaciones de la Corte, ni los escritores notaron la ausencia del más grande entre todos ellos. Sólo dos humildes poetas, Francisco Urbina y Luis Fernández Calderón, ingenios medianos, pero almas buenas y sencillas, le dedicaron sendos recuerdos de cariño, modestas flores puestas sobre su tumba.

El epitafio de Urbina es el siguiente:

«Caminante, el peregrino
CERVANTES aquí se encierra:
su cuerpo cubre la tierra,
no su nombre, que es divino.»

El retrato de Cervantes.

El retrato moral del glorioso Escritor no sólo está de relieve en todas sus obras, sino que—gracias a las constantes y diligentísimas investigaciones acerca de su vida—resalta en cada uno de los actos de su azarosa existencia. Así en su juventud como en su edad madura, así en su vida de soldado, de cautivo, de comisionista y alcabalero, como en las desdichas que le acarrearon su pobreza y la indiferencia de sus contemporáneos, se nos presenta siempre como un espíritu superior, de una bondad incomparable, de un valor moral a toda prueba, de una acrisolada honradez. Lidiando constantemente con la adversidad, jamás fué de ella vencido, antes vencióla siempre; de modo que, en vez de abatirse a sus rigores, parece que la contraria fortuna serenó su alma, alegró su corazón, encendió su fantasía, afinó su perpetua y natural sonrisa—distintivo de su genio,— y le puso y le empujó por el camino de la inmortalidad. Si el alma de los grandes genios se retrata en sus obras y estilo, el alma de CERVANTES no pudo haber sido más grande, más noble, ni más hermosa.

Nada creemos más a propósito que reproducir aquí las elocuentes palabras que siguen, debidas a don Ramón León Máinez: «La juventud ejercitó en acciones altas y hazañas memorables. Ni los trabajos crueles del cautiverio amilanaron su espíritu, ni fueron parte para que dejase de acometer proezas maravillosas. Contra todos los obstáculos suscitados por la maldad, supo luchar con entereza. La verdad fué su enseña; la rectitud su guía; la magnanimidad su consejera; la elevación de pensamientos, la norma de todos sus actos. La perfidia y la falsedad, el engaño y el vicio, hallaron en él su persegui-

dor más severo. Las virtudes más excelsas le sublimaron sobre los grandiosos méritos de su Genio. Brillaron en él, como cualidades inseparables, la fidelidad, la exactitud, la sinceridad y un proceder íntegro y sano en todo. Detestó siempre la ostentación y fausto, amó la llaneza y practicó la sencillez. No conoció la envidia, ni ninguna de esas pasiones nefandas que engendran en los ánimos la presunción y la soberbia. Sólo la noble emulación del renombre y el deseo de gloria le alentaron toda su vida. La lisonja, la mentira y la vil adulación nunca se albergaron en sus labios. Constantemente lució en ellos la verdad, aun en los mismos momentos en que su vida peligraba. Antes que todo su dignidad, su pundonor, su rectitud de sentimientos. Demostró con los envidiosos benignidad; con sus detractores, mansedumbre; humildad con los presuntuosos; con los enemigos, generosidad; con cuantos le suplicaban, amor y desinterés. Ni los celajes de los remordimientos, ni las nubes y sombras de los delitos, empañaron jamás el cielo de su conciencia. Diáfano y puro se vió siempre.

«Contra las perversidades del mundo, no peleó sino con las armas de su propio valer y merecimientos. A la calumnia, opuso la limpieza de su conducta; a las maquinaciones del mal, la resignación; a la amistad fingida, lo digno de su proceder; a la vileza y a la abyección, su alteza de ánimo y su magnificencia de ideas. Enseñó con la palabra y el ejemplo, esparciendo en los libros la semilla del bien y derramando su sangre por defender la causa de la justicia, siendo así de dos modos beneficioso para la patria. La dulzura de sus máximas compitió con la severidad de sus principios y con lo intachable de sus actos. Su familia encontró en él un dechado de buen hijo, buen esposo y buen padre; sus amigos, un modelo de constancia y de lealtad; sus bienhechores, un ejemplo de agradecidos; España, un talento que perennemente la enalteciera; el mundo todo, una gloria singularísima suya por su ingenio y sabiduría.

«Murió en la oscuridad, la pobreza y el olvido; mas sus obras y su nombre serán eternamente famosos en la

memoria de los pueblos.» (*Cervantes y su época*. Tomo I, pág. 33).

Cuanto a su retrato físico, el mismo CERVANTES se encargó de hacerlo. En el Prólogo de sus *Novelas Ejemplares* dice así: «.... el cual amigo bien pudiera, como es uso y costumbre, grabarme y esculpirme en la primera hoja deste libro, pues le diera mi retrato el famoso don Juan de Jáuregui, y con esto quedara mi ambición satisfecha, y el deseo de algunos que querrían saber qué rostro y talle tiene quien se atreva a salir con tantas invenciones en la plaza del mundo a los ojos de las gentes; poniendo debajo del retrato: «Este que veis aquí, de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos y de nariz corva, aunque bien proporcionada, las barbas de plata, que no ha veinte años que fueron de oro; los bigotes grandes, la boca pequeña, los dientes ni menudos ni crecidos, porque no tiene sino seis, y ésos mal acondicionados y peor puestos, porque no tienen correspondencia los unos con los otros; el cuerpo entre dos extremos, ni grande ni pequeño; la color viva, antes blanca que morena; algo cargado de espaldas, y no muy ligero de pies: éste digo que es el rostro del autor de la *Galatea* y de *Don Quijote de la Mancha*, y del que hizo el *Viaje del Parnaso*, a imitación del de César Caporali, perusino, y otras obras que andan por ahí descarriadas, y quizá sin el nombre de su dueño: llámase comúnmente MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA; fué soldado muchos años, y cinco y medio cautivo, donde aprendió a tener paciencia en las adversidades; perdió en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzazo, herida que, aunque parece fea, él la tiene por hermosa, por haberla cobrado en la más memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos ni esperan ver los venideros, militando debajo de las vencedoras banderas del hijo del rayo de la guerra, Carlos V, de felice memoria.»

Fuera de este auto-retrato, que hizo el insigne Escritor a la edad de 66 años, se supone que el poeta sevillano

Francisco Pacheco[1] pintó un retrato de CERVANTES; pero no se tienen datos fidedignos. Se sabe, sí que fué retratado por el pintor y poeta Juan de Jáuregui[2], porque el mismo CERVANTES lo declara en el ya citado Prólogo de las *Novelas Ejemplares*. Dicho retrato, que se consideraba perdido, fué encontrado en 1911 por el señor Albiol[3], profesor de la Escuela de Artes de Oviedo, y—después de los consiguientes estudios y averiguaciones—en 1912 fué declarado auténtico por la Real Academia Española, que lo colocó en su Sala de sesiones en vez del que allí tenía desde 1780.

Este retrato es el que se reproduce en el presente folleto.

Sus poesías líricas.

La primera producción literaria de CERVANTES, de que se tenga noticia, es el soneto *A la Serenísima Señora Isabel de Valois*; su fecha no se puede precisar, y sólo en 1909 fué sacado a luz por M. Foulché-Delbosc en la *Revue Hispanique*, vol. VI. Es el siguiente:

Serenísima Reyna, en quien se halla
lo que Dios pudo dar a un sér humano;
amparo universal del sér cristiano
de quien la santa fama nunca calla;

1. Famoso pintor y poeta nacido en Sevilla el año 1571 y muerto en 1654. Fué compañero y amigo de Velázquez, y maestro de Alonso Cano y otros artistas notables. Viajó por varios puntos de España, donde dejó numerosas muestras del arte que profesaba.

2. Véase la pág. 223 del tomo II de la CRESTOMATÍA ESPAÑOLA, 5.ª edic. 1925.

3. Según el señor Sentenach, el señor Albiol era anteriormente restaurador de cuadros antiguos en Madrid. (*Revue Hispanique*. París, 1911; vol. XXV, págs. 13 a 18).

arma feliz de cuya fina malla
se viste el gran Felipe soberano,
ínclito rey del ancho suelo hispano,
a quien fortuna y mundo se avasalla:
¿quál ingenio podría aventurarse
a pregonar el bien que estás mostrando,
si ya en divino viese convertirse
que en ser mortal habrá de acobardarse?
y assi le va mejor sentir callando
aquello que es difícil de decirse.

Las otras producciones más antiguas del insigne Escritor son las ya mencionadas en la pág. 11 e insertas en la obra que en 1569 publicó el maestro Hoyos. En el folio 145 de dicha obra se incluye «el primer epitafio en soneto, con una copla castellana que hizo mi amado discípulo.» El soneto es éste:

Aquí el valor de la española tierra;
aquí la flor de la francesa gente;
aquí quien concordó lo diferente,
de oliva coronando aquella guerra.
Aquí en pequeño espacio veis se encierra
nuestro claro lucero de Occidente;
aquí yace enterrada la excelente
causa que nuestro bien todo destierra.
Mirad quién es el mundo y su pujanza,
y cómo de la más alegre vida
la muerte siempre lleva la victoria.
También mirad la bienaventuranza
que goza nuestra Reyna esclarecida
en el eterno reyno de la gloria.

Las redondillas castellanas, como las llama el humanista López de Hoyes, son quintillas de dos en dos, formando décimas, sin las variantes que después introdujo Espinel[1] en esta combinación métrica. Hé aquí, para

1. VICENTE ESPINEL: véase la pág. 532, nota b, del tomo II de la CRESTOMATÍA ESPAÑOLA, 1925.

muestra, la estrofa en que representa la velocidad y presteza con que la muerte arrebató a la Reina:

> Cuando dejaba la guerra
> libre nuestro hispano suelo,
> con un repentino vuelo
> la mejor flor de la tierra
> fué trasplantada en el Cielo;
> y, al cortarla de su rama
> el mortífero accidente,
> fué tan oculto a la gente
> como el que no ve la llama
> hasta que quemar se siente.

Poco después aparece un soneto de CERVANTES, con dedicatoria fechada en 1577, en loor de Bartolomé Ruffino de Chambery, italiano cautivo en Argel, en la obra que éste dió a luz con el título de *Sopra la desolazione della Goleta e forte di Tunisi.*

Documento precioso para la historia del cautiverio de CERVANTES es la *Epístola* en tercetos que dirigió en el mismo año de 1577 a Mateo Vázquez[1], para exponerle los padecimientos de los cautivos y expresarle la confianza que todos abrigaban en que el poderoso Felipe II pusiese remedio a tantos males. Es esa *Epístola* un llanto tristísimo sobre la libertad perdida, un relato exacto y patriótico del combate de Lepanto, del asalto a la galera *Sol*, de la heroica defensa de los cristianos, de los sufrimientos del cautiverio y de la miserable vida en las prisiones de Argel. Le insinuaba también la idea de acometer a los argelinos, desposeerlos de sus albergues

1. MATEO VÁZQUEZ DE LECA: político, sacerdote y escritor español; fué uno de los más tenaces perseguidores de Antonio Pérez. De origen desconocido, tuvo primero el cariño y la protección de un canónigo de la Catedral de Sevilla, don Diego Vázquez Alderete; éste lo recomendó a don Diego de Espinosa, oidor de la Audiencia de Sevilla, quien lo nombró su familiar. Muerto el cardenal Espinosa, llegó Vázquez a un puesto de alta confianza en el ánimo de Felipe II, y por su conocimiento en el despacho de los negocios y por sus maneras especiales de reserva y fidelidad, llegó a ser el secretario predilecto del monarca, su consejero y confidente.

y, poniendo en aquellas rocas la bandera cristiana, rescatar a los veinte mil esclavos que gemían cargados de cadenas. Pero las tristes quejas del heroico prisionero de Argel se perdieron en el cortesano ambiente del monarca.

En 1583 se publicó el *Romancero* de fray Pedro de Padilla[1], y en él insertó CERVANTES un soneto en elogio del autor. En 1584 apareció la *Austriada*, de Juan Rufo[2] con otro soneto en alabanza de éste, escrito por el mismo *Manco* inmortal. En 1585, en el *Jardín espiritual*, de Pedro de Padilla, figuran dos poesías de CERVANTES alusivas a la toma de hábito de su amigo en la Orden del Carmen, y un soneto a San Francisco. En el *Cancionero* de López Maldonado—Madrid, 1586—aparecieron un soneto y unas quintillas de CERVANTES. En 1587 se publicaron en Madrid la *Philosophia cortesana moralizada*, de Alonso de Barros, y las *Grandezas y excelencias de la Virgen*, de fray Pedro de Padilla, cada una con un soneto del esclarecido autor del QUIJOTE. Andrés de Villalta publicó en Valencia el año 1591 su *Flor de varios nuevos romances*, en que se insertó uno de CERVANTES titulado *Los celos*. Concurrió nuestro Escritor con una *glosa* a un certamen poético que en 1595 celebraron los frailes dominicos de Zaragoza por la canonización de San Jacinto, y obtuvo por primer premio tres cucharas de plata. Dicha glosa se imprimió en la *Relación* de aquellas fiestas, en Zaragoza (1595). Compuso un soneto satírico contra el Duque de Medinasidonia[3] en 1596, con ocasión de la entrada de la escuadra inglesa en Cádiz el 1.º de Julio.

1. PEDRO DE PADILLA: poeta español del siglo XVI, natural de Linares (villa de la prov. de Salamanca). Fué amigo de CERVANTES y rival de Garcilaso en la poesía bucólica.

2. JUAN RUFO GUTIÉRREZ: escritor cordobés, nacido probablemente en 1547. Escribió la *Austriada*, poema en 24 cantos acerca de don Juan de Austria, y una obra en prosa titulada *Las Seyscientas Apotegmas*, colección de anécdotas. Rufo fué jurado de Córdoba.

3. Magnate andaluz de la corte de Felipe II, que figura siniestramente en los casos bélicos entre España e Inglaterra, y quedó siempre en ridículo ante la opinión pública.

Otro soneto del ingenioso Alcalaíno apareció en el *Comentario en breve compendio de disciplina militar en que escribe la jornada de las islas Azores* el licenciado Cristóbal Mosquera de Figueroa, publicado en Madrid el año 1596. Muchos otros versos encomiásticos puso el Príncipe de los ingenios españoles en las primeras páginas de algunas obras que salían a luz, como era entonces costumbre. Por último, escribió un soneto jocoso, *Al túmulo del Rey Felipe II en Sevilla*[1]. Este poderoso monarca, que tan poco supo favorecer a CERVANTES, falleció en Madrid el 13 de Septiembre de 1598, y en Sevilla—donde a la sazón se encontraba el célebre Escritor—se celebraron honras fúnebres con gran ostentación, pero también con grave escándalo. Comenzaron las exequias el 24 de Noviembre, y después de haber levantado un magnífico catafalco, con inscripciones en castellano y en latín, se suscitó gran discusión sobre preeminencia de lugar entre los miembros de la Audiencia y los Inquisidores. Hubo que recurrir en queja al Rey, y sólo en los días 30 y 31 de Diciembre pudieron verificarse las suspendidas honras. El túmulo permaneció en la Catedral durante todo ese tiempo. A este suceso se refiere el soneto de CERVANTES.

Su teatro.

Desengañado CERVANTES en sus esperanzas de mejorar fortuna por medio de una justa recompensa a sus servicios militares y una compensación de su heroico y largo cautiverio, se dedicó al cultivo de las letras como un medio de ganarse la subsistencia. Cuando en sus años juveniles

1. Este soneto puede leerse en la pág. 358 del tomo II de la CRESTOMATÍA ESPAÑOLA, 5.ª edición. 1925.

vió representar a Lope de Rueda, principió a desarrollarse en nuestro Autor una gran inclinación al teatro, de lo que se acuerda con cariño en el Prólogo de sus *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos*, obra publicada en 1615. Esta afición no la abandonó ni en las penalidades del cautiverio, y es indudable que, estando en Argel, escribió algunas de sus obras dramáticas, las que deben de haberse representado por los cautivos en sus momentos de solaz. A este número pertenecen, seguramente, *Los baños*[1] *de Argel*, *El trato de Argel* y *La gran Sultana*.

La literatura dramática, que pocos años antes estaba «en mantillas», según expresión del mismo CERVANTES, había nacido en España con los ensayos de Juan del Enzina[2], había adquirido notable desarrollo con Bartolomé Torres Naharro[3] y principalmente con las gráficas y chistosas representaciones de Lope de Rueda, hasta llegar a CERVANTES, quien, siguiendo las anteriores huellas, abre al arte dramático un nuevo período, precursor del gran mejoramiento que vino poco después con Lope y Calderón.

Es indudable que el inmortal Escritor se dedicó a componer comedias y entremeses por lo menos los dos primeros años que siguieron a su matrimonio, buscando en el teatro los medios de ganarse la vida. Entre 1583 y 1587 se representaron en Madrid más de veinte comedias suyas, según el propio CERVANTES lo dice en el Prólogo de sus *Comedias* y en la *Adjunta al Parnaso*, donde se hallan los títulos de otras diez.

La mayor parte de estas obras dramáticas se ha perdido y sólo los títulos conocemos de las siguientes: *La gran turquesca*, *La batalla naval*, *La Jerusalén*, *El bosque amoroso*, *La única y bizarra Arsinda*, y *La confusa*, de la cual más

1. BAÑOS, en la acepción de especie de patio con aposentos alrededor, donde los moros encerraban a los cautivos.
2. Véanse las págs. 214 a 216 del tomo III de la CRESTOMATÍA ESPAÑOLA. 3.ª edic.; 1920.
3. Véase la pág. 253 del tomo III de la misma obra.

que de ninguna otra se preciaba CERVANTES, y consideraba que de cuantas comedias de capa y espada hasta entonces se habían representado, bien podía tener lugar señalado «por buena entre las mejores».

De sus otras comedias, cabe mencionar *El trato de Argel*, en la que figura CERVANTES con el nombre de *Saavedra* y se refieren los infortunios de los cautivos, las venganzas y la perversidad de los infieles, las crueldades de los mandarines, etc., y la *Numancia*, cuyo argumento es el sitio por Escipión el Africano, de la antigua e histórica ciudad de este nombre y su ocupación después de catorce años de heroica resistencia. Cuando a principios del siglo XIX estuvo sitiada Zaragoza por las fuerzas napoleónicas, la *Numancia* fué representada en el recinto sitiado, y se dijo que merced al entusiasmo que despertaron los versos de CERVANTES, fueron rechazados los generales del más famoso capitán del siglo. Si después se vió la heroica plaza en el caso de capitular, fué sólo obligada por el hambre y la peste.

El gallardo español es un drama caballeresco, real, de carácter español castizo por el espíritu arrojado y magnánimo de sus personajes. *La gran sultana doña Catalina de Oviedo*, comedia de costumbres turquescas, con base histórica, se distingue por su cadenciosa versificación y corresponde ampliamente al espíritu de los españoles de entonces al salir de la patria. *El rufián dichoso*, drama histórico en el fondo, ofrece el contraste que se observa en la vida española de esa época, entre la vida picaresca y el misticismo. En 1615 anunció CERVANTES que estaba componiendo la comedia *El engaño a los ojos*, la cual, en su concepto, había de dar contento a los mismos que la censuraban; pero, desgraciadamente, no ha sido hallada hasta hoy.

Los dramas y comedias de CERVANTES son, como puede verse, variados, pintan el mundo como es, con pinceladas realistas, con caracteres definidos, y se apartan del molde de la intriga urbana. Pero el gusto de entonces principió a cambiar, y cambió por completo, con la aparición de Lope de Vega, que puso en boga la comedia de

galanes y tapadas, de puntillos de honor, de amoríos de una sociedad refinada.

Mucho más que sus comedias valen los entremeses de CERVANTES. Escribió algunos de éstos en verso, y otros, con mejor acierto, en prosa. Retrató en ellos la vida pintoresca, varia, nacional y castiza, del pueblo español. Siguió el ejemplo de Lope de Rueda, pero lo que éste hizo en cortas escenas de costumbres, CERVANTES lo ensanchó variando mucho más los tipos y caracteres, y convirtió los pasos de mero entretenimiento en piezas artísticas que encierran efectiva sátira social. Como los principales de estos entremeses, podemos citar *El retablo de las maravillas*, *El viejo celoso*, *La cueva de Salamanca*, *El rufián viudo* y *El juez de los divorcios*.

Sin embargo, así como no era la poesía lírica el campo propio para que se manifestase y desenvolviese el genio de CERVANTES, así tampoco lo fué el teatro; y hubo de sufrir—aun contra su propia convicción—nuevos desengaños en esta manifestación de su actividad intelectual. Su campo era la novela, pero no la novela pastoril, en que ya se había ensayado, sino la gran novela, la novela realista, en la cual produjo sus obras inmortales.

La Galatea.

Al acabar el año 1584—el mismo en que contrajo CERVANTES matrimonio—se acababa también de imprimir en Alcalá de Henares la primera novela del inimitable Escritor. El 1.º de Febrero de 1584 se extendió la aprobación, por orden del Consejo de S. M., para la publicación de la *Primera parte de la Galatea, dividida en seis libros*, y se publicó a fines de Marzo en 1585. La obra

fué dedicada, como «primicias de su corto ingenio», al Ilmo. Señor Ascanio Colonna, abad de Santa Sofía e hijo de Marco Antonio Colonna, y se imprimió por Juan Gracián. Blas de Robles[1], librero de Alcalá de Henares, que era probablemente antiguo amigo de CERVANTES y de su padre, compró al Autor por 1,336 reales[2] el privilegio concedido para la impresión.

Es esta obra una novela pastoril, género entonces muy en boga, y con ella entró CERVANTES propiamente en la vida literaria, porque nunca hubieran podido darle renombre y reputación los escasos y pobres versos que hasta entonces había publicado.

La novela pastoril había sido introducida en la literatura italiana por el napolitano Jacobo Sannázaro (1458-1530), que compuso la *Arcadia.* A imitación de esta novela, el portugués Jorge de Montemayor (muerto en 1561) escribió en castellano la *Diana,* de la cual sólo publicó la primera parte. La continuación fué publicada en 1564 con el título de *Diana enamorada* por el valenciano Gaspar Gil Polo (muerto en 1591). Este género de novelas, escrito en prosa y verso, tenía generalmente por objeto cantar la belleza de la dama señora de los pensamientos del autor, y era como un memorial de afecto y de galantería hacia la persona amada. Se ha creído por algunos que CERVANTES siguió la costumbre de los otros autores, y en la *Galatea*—que sobrepujó en méritos literarios a las demás novelas de su género—al delinear la figura inimitable de su heroína, su castidad, virtud y hermosura, no hizo sino retratar a doña Catalina de Palacios, con quien el Autor poco después contrajo matrimonio; pero, según manifestaciones del mismo CERVANTES, la *Galatea* fué compuesta mucho antes de ser publicada, fué obra de su juventud, y aquellas suposiciones son, por consiguiente, erróneas.

---

1. Un hijo de éste, Francisco de Robles, librero de Madrid—adonde se trasladó la familia, — publicó años después las dos partes del QUIJOTE y las *Novelas Ejemplares.* Los Robles hicieron mucho por CERVANTES, y aunque no supieron apreciar el mérito de aquellos trabajos, es indudable que sin su ayuda no habría podido publicarse la *Galatea.*

2. El real de plata tenía dos reales de vellón, y éste, 34 maravedís.

Desde esta primera obra que publicó CERVANTES, se puede decir que apareció como el maestro de la prosa castellana. Es, desde el principio, uno de los contadísimos autores que supieron en aquel entonces salvar los escollos de una afectación pedantesca.

En el capítulo VI de la primera parte del QUIJOTE, con ocasión del escrutinio que el Cura y el Barbero hicieron en la librería del Ingenioso Hidalgo, se expresa así, acerca de su propia novela:

«....Pero ¿qué libro es ése que está junto a él?»

«— La *Galatea*, de MIGUEL DE CERVANTES, dijo el Barbero.

«—Muchos años ha que es grande amigo mío ese CERVANTES, y sé que es más versado en desdichas que en versos. Su libro tiene algo de buena invención; propone algo, y no concluye nada; es menester esperar la segunda parte, que promete; quizás con la enmienda alcanzará del todo la misericordia que ahora se le niega; y entre tanto que esto se ve, tenedle recluso en vuestra posada, señor compadre.»

CERVANTES se preocupó siempre de escribir la segunda parte de la *Galatea*, y la prometió en la Dedicatoria de las *Comedias*, en el Prólogo de la segunda parte del QUIJOTE, y aun en su lecho de muerte, el 19 de Abril de 1616, al dedicar al Conde de Lemos su última obra, los *Trabajos de Persiles y Sigismunda*.

En vida del Autor sólo se hicieron dos ediciones de la *Galatea*: la de 1585, ya mencionada, y una segunda hecha en Lisboa, el año 1590. En esta última, impresa con un espíritu verdaderamente inquisitorial, se cometieron las mayores arbitrariedades: se suprimieron y cambiaron palabras, se alteraron conceptos, se suprimió todo recuerdo de dioses de la antigüedad gentílica, y se mutiló por completo el hermoso cuadro ideado por CERVANTES. Después de los días del inmortal Autor, se han hecho no menos de dieciséis ediciones, en París, Madrid, Valladolid, Barcelona y Lisboa.

Las Novelas Ejemplares.

A principios de 1612, doña Catalina de Palacios cedió, con expreso consentimiento y licencia de CERVANTES, lo más escogido de sus bienes a su hermano Francisco de Palacios; lo que pone de manifiesto la gran delicadeza del Genio inmortal, que jamás quiso ni pretendió vivir a costa de los bienes de su mujer. Era su carácter tan noble y desinteresado, que nunca menoscabó en lo más mínimo el haber de su esposa, en sus 31 años de vida matrimonial.

Esta circunstancia, y más que ella, sus amargos desengaños y los disgustos que en 1611 surgieron entre el eminente Escritor y su yerno Luis de Molina, determinaron a CERVANTES a consagrar por completo su talento creador al cultivo de las letras, como si tratase de hallar en las espléndidas creaciones de su mente una grata compensación a las tristes realidades de su vida.

Desde antes, en las horas que le dejaban libres sus penosas ocupaciones de comisario de flotas o de recaudador de alcabalas, había compuesto algunas novelas, en las cuales, aprovechando su profundo conocimiento de la vida—que fué en él de inestimable valor por las variadas situaciones que atravesó y por sus excepcionales dotes de sagacidad y penetración,—se propuso presentar ejemplos que, deleitando, enseñasen, y que le sirvieron para señalar el verdadero rumbo a la aun no creada novela española.

Se decidió, pues, CERVANTES a publicarlas juntas, para lo cual hubo de revisarlas y corregirlas. A mediados de 1612 había terminado esta tarea, y el 2 de Julio pidió privilegio para la impresión del libro. Con fecha 22 de Noviembre le fué concedido, por el espacio de diez años, por el Consejo de Castilla. Idéntico permiso le concedió el 9 de Agosto de 1613 el Consejo de Aragón.

Recurrió entonces nuestro Autor a su amigo y editor Francisco de Robles, librero de S. M., y le vendió el pri-

vilegio y la propiedad de su libro por la suma de 1,600 reales, cantidad mezquina sin duda, sobre todo si atendemos al crédito de que ya gozaba CERVANTES y al mérito y originalidad de las novelas. Ya hemos visto el precio en que, en 1585, vendió la *Galatea*, novela inconclusa, a Blas de Robles, y comparativamente fué mejor vendida aquella primicia del Ingenio alcalaíno, que esta hermosa colección de novelas originales.

Novelas Ejemplares las denominó su Autor, porque—como él mismo lo dice en el prólogo—«no hay ninguna de quien no se pueda sacar algún ejemplo provechoso.» La colección vendida a Robles y publicada el 9 de Septiembre de 1613, se compone de doce novelas: *La Gitanilla, El licenciado Vidriera, El celoso extremeño, La señora Cornelia, Rinconete y Cortadillo, El amante liberal, La española inglesa, La fuerza de la sangre, Las dos doncellas, La ilustre fregona, El casamiento engañoso* y *El coloquio de los perros*.

Dedicó la obra, con fecha 14 de Julio de 1613, al Conde de Lemos, don Pedro Fernández de Castro.

En todas estas novelas se mostró CERVANTES original, y en gracia, oportunidad, interés de las escenas, habilidad para la narración, pintura de las costumbres y caracteres, y naturalidad del desenlace, superó no sólo a los novelistas españoles que le habían precedido sino aún a los italianos, que antes que en España habían producido obras notables en este género. Superó aún a Bocaccio, que fué el genio privilegiado que dió en Italia la norma para este género de producciones, y lo superó no sólo en las cualidades apuntadas, sino—lo que tiene inestimable valor educativo y moralizador—en la ejemplar y sana enseñanza que procuran.

Sobresalen entre estas doce novelas *La Gitanilla, El licenciado Vidriera, El celoso extremeño, Rinconete y Cortadillo*, y *El coloquio de los perros*.

En *La Gitanilla* trata CERVANTES de demostrar que los hijos nacidos de padres buenos y honrados manifiestan casi siempre la nobleza de su origen, aunque situaciones

difíciles o peligrosas, o circunstancias imprevistas, amenacen desviarlos de la senda del deber. En el desenvolvimiento del tema encuentra el Autor oportunidad para presentar un interesantísimo cuadro de costumbres, con narraciones muy animadas y pintorescas escenas de la raza cíngara.

El licenciado Vidriera, en que da muestra CERVANTES de su profunda experiencia del mundo y de su fino espíritu de observación, es—puede decirse—la más viva y genuina representación del mismo Autor. Así CERVANTES como Tomás Rodaja, el protagonista de la novela, dieron siempre clarísimas señales de su ingenio, y siempre estuvieron olvidados sus merecimientos, y fueron víctimas de la ingratitud y la injusticia. Parece que trató CERVANTES de presentar en forma novelesca y subjetiva sus propios infortunios en la persona del licenciado Vidriera, y deduce una verdad tristemente desconsoladora: el verdadero talento, cuando es modesto y enemigo de la lisonja, sufre la persecución de la generalidad egoísta. «Yo no soy bueno para palacio—dice el licenciado Vidriera,—porque tengo vergüenza y no sé lisonjear.» Se desprende, también, de esta ingeniosa novela, que es peligrosísimo decir ciertas verdades sin rodeos a todas las clases sociales, y que es preferible ofrecerlas en forma discreta, de modo que pueda ser aceptada por la generalidad y que le sirva de enseñanza al mismo tiempo que de regocijo y corrección. CERVANTES convierte en loco al Licenciado por cuestiones amorosas, y por este medio descarga la más picante sátira contra todos los estados, profesiones y oficios, descubriendo sus faltas y procurando corregirlas. En ninguna otra de las obras del genial Autor se hallan tan minuciosamente consignados los recuerdos de sus viajes por Italia: cada ciudad está representada con sus caracteres especiales, y la pintura de sus costumbres está hecha de inimitable manera. Algunas ciudades de España, sus hábitos, la vida de los estudiantes y de los aventureros pobres, están también descritas de mano maestra.

Fiel novela de costumbres sevillanas y hondo estudio psicológico es *El celoso extremeño*. Manifiesta CERVANTES

en esta novela los peligros que acarrean los matrimonios de mujeres jóvenes con ancianos.

En *Rinconete y Cortadillo* nos ofrece el inmortal Escritor un cuadro verdadero del descuido con que procedía en sus tiempos la policía de Sevilla y la culpable complicidad en que vivía con los delincuentes. Con exactitud y valor nos pinta CERVANTES aquella criminal connivencia de los agentes de la autoridad y los perseguidores de las familias, y pone de manifiesto la corrupción que entraña ese proceder, que no sólo impide el castigo de los culpables sino que autoriza el crimen y hace imposible la tranquilidad de los habitantes, sin esperanzas de respeto a las leyes y sin medios de defensa[1].

Aguda y finísima sátira de cuanto en su época se prestaba a la censura, es *El coloquio de los perros*. Estudio profundo de costumbres contemporáneas del Autor, y con índole moral educativa, seduce la novela por su verdad, por su gracia inimitable, por su bien sostenido diálogo, y porque ofrece enseñanza y reprende, corrige y deleita.

No incluyó CERVANTES en su libro impreso en 1613 y dedicado al Conde de Lemos, sino las doce novelas que dejamos mencionadas, y sólo a ellas dió el título de *Novelas Ejemplares*; pero hay otra obrita que la crítica parece aceptar que fué también escrita por la misma inimitable pluma que las demás. Nos referimos a *La tía fingida*. Está, como las otras doce, admirablemente escrita y es un cuadro de costumbres de la ciudad de Salamanca. No bien salieron a la luz pública las *Novelas Ejemplares*, adquirieron señalada popularidad, y alcanzaron a hacerse siete ediciones en vida del Autor, es decir, entre Julio de 1613 y Abril de 1616.

1. Puede leerse íntegra esta interesantísima novela en el tomo II de la CRESTOMATÍA ESPAÑOLA, págs. 293 a 326.

El Quijote.

Ni por sus comedias, ni por la *Galatea*, ni por ninguna de sus otras obras, habría pasado CERVANTES tan altamente a la posteridad, si no hubiese escrito sus *Novelas Ejemplares* y el QUIJOTE. Esta última, sobre todo, que es una creación genial, con tipos universales y humanos, en los que idealiza los dos tipos principales de la sociedad española del siglo XVI y de la humanidad entera de todos los tiempos, ha dado verdadera inmortalidad a su inimitable Autor.

Hemos visto ya que a principios de Febrero de 1603 llegó CERVANTES a Valladolid, y allí se reunió con sus hermanas doña Andrea y doña Magdalena, con su esposa doña Catalina, su hija Isabel y su sobrina Constanza. Doña Andrea, la madre de Constanza de Ovando, estaba viuda por tercera vez y se dedicaba a trabajos de costura para ayudar al sostenimiento de la familia; doña Magdalena, la hermana beata, parece que tenía la dirección y el manejo de la casa; Constanza e Isabel estaban solteras. A este humilde hogar no llegaba la protección de los poderosos; pero, como una dulce compensación en medio de la pobreza, reinaban en él la paz y el cariño, y vivía el glorioso Escritor rodeado de la calma necesaria para poder terminar sus páginas inmortales.

Se tiene por indudable que, antes de dirigirse a Valladolid, había dejado convenida con Francisco de Robles, el mismo editor de las *Novelas Ejemplares*, la publicación de la primera parte del QUIJOTE. Durante su permanencia en Andalucía, debe de haber adelantado y casi concluído los originales de la obra, y en Valladolid ha debido revisarlos y terminarlos.

En este período de su existencia, en que se encuentra ya abatido por el infortunio, se ocupó CERVANTES a veces en el oficio de copista, a veces en la humilde tarea de cobrar, a las puertas de magnates, los modestos recibos de

las labores que hacían las mujeres de su casa, y dedicaría muy principalmente su tiempo a la terminación de su inmortal QUIJOTE. En esa época todos los horizontes, excepto el de la gloria, se habían cerrado para el más grande de los españoles.

Circuló en Valladolid que CERVANTES había compuesto e iba a publicar una obra, y entonces la envidia—enemiga mortal de los grandes hombres—se manifestó en algunos escritores, aunque no habían recibido ninguna ofensa de parte del Autor. Hasta el insigne Lope de Vega, cuya gloria y popularidad en nada podían menoscabarse con la que hubiera podido obtener el obscuro comisionista, esgrimió las armas del ridículo y del menosprecio al hablar de la anunciada obra de CERVANTES. Con fecha 14 de Agosto de 1604, en una carta dirigida desde Toledo a un médico amigo del Duque de Sessa, decía Lope: «De poetas no digo buen año es éste: muchos están en cierne para el año que viene; pero *ninguno hay tan malo como Cervantes, ni tan necio que alabe al Quijote.*» Esto manifiesta que, antes de su publicación, era ya conocida entre los aficionados a las letras la obra del inmortal Alcalaíno.

Pidió el ilustre Escritor la licencia necesaria, y la obtuvo del Rey, con privilegio por diez años, el 26 de Septiembre de 1604. La tasa es de fecha 20 de Diciembre de ese mismo año.

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA tituló CERVANTES su obra maestra, y la dedicó al Duque de Béjar[1]. Este personaje era tenido por amigo de las letras, y a pesar de eso, no sólo no hay en su vida nada que lo compruebe, sino que acogió con desdén la dedicatoria del Príncipe de los ingenios. Ni premió el mérito del Autor, ni siquiera se mostró agradecido a la señalada distinción que se le hacía.

El librero Francisco de Robles, sin sospechar que por la impresión del QUIJOTE iba a pasar a la posteridad,

1. Se llamó este magnate D. Alonso López de Zúñiga y Sotomayor, y fué uno de los muchos señores que durante el reinado de los Felipes vivían en la ociosidad y el regalo, disfrutando de sus relaciones y fortuna, sin temor de perder los cuantiosos bienes heredados.

aceptó de mala gana el manuscrito y lo imprimió pobre y descuidadamente en Madrid, en el taller de Juan de la Cuesta. A pesar de todas las investigaciones que se han practicado, no ha llegado a saberse en cuánto vendió CERVANTES el original y el privilegio del QUIJOTE.

A principios de Enero de 1605, apareció y se puso a la venta la Primera Parte de EL INGENIOSO HIDALGO, y la prodigiosa acogida que tuvo desde un principio sirvió de



lenitivo a los amargos sinsabores que ocasionaron a CERVANTES los sucesos ocurridos en Junio de 1605 con motivo de la muerte de Ezpeleta. En el primer año de la aparición de la obra se hicieron seis ediciones, y miles y miles de ejemplares, desmintiendo el apasionado juicio de Lope de Vega, difundieron ese tesoro de bellezas literarias y de maravillosa invención.[1]

1. Pueden leerse acerca de CERVANTES y el QUIJOTE, las págs. XXVIII a XXX del tomo II de la CRESTOMATÍA ESPAÑOLA, edición de 1925.

Nueve años habían transcurrido desde la publicación de la Primera Parte del QUIJOTE, durante los cuales publicó CERVANTES sus *Novelas Ejemplares* y el *Viaje del Parnaso*, cuando apareció una supuesta continuación de las aventuras del héroe manchego. Se publicó en Tarragona el año 1614, y figuraba como autor Alonso Fernández de Avellaneda[1]. Se inspiró este libro en un vil resentimiento personal, y es grosero y ofensivo para el generoso MANCO, a quien reprocha esta circunstancia, le tacha de cobarde y le echa en cara su edad avanzada; le aconseja que deje de escribir y se conforme con su *Galatea* y comedias en prosa—así dice que debían llamarse las más de sus novelas;— y le agrega que quizás no hallaría título en España que no se ofendiera de que tomara su nombre en la boca. ¡Qué ruindad manifiestan estos insultos al más genial de los escritores españoles!

Mucho se ha escrito acerca del autor que ocultó su verdadero nombre bajo el de Alonso Fernández de Avellaneda, pero nada puede decirse de un modo afirmativo. Son muchas las conjeturas que se han hecho acerca del particular, y se ha culpado a fray Luis de Aliaga, confesor de Felipe III, y a conocidos literatos—Lope de Vega, Alarcón y Bartolomé de Argensola entre otros—de la paternidad del falso *Quijote*. Hoy por hoy el problema está sin resolverse, y el escritor que se escondió bajo el nombre de Avellaneda es para nosotros verdaderamente desconocido, aunque puede asegurarse que no fué un escritor vulgar[2].

En 1615—un año después del *Quijote* espurio—publicó CERVANTES la verdadera *Segunda Parte* de su obra admirable, y en su Prólogo dice al lector que no espere «venganzas, riñas y vituperios del autor del segundo *Don Quijote*, que se engendró en Tordesillas y nació en Tarragona; que puesto que los agravios despiertan la cólera

1. En la portada de este libro se lee: Segundo tomo del *Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, que contiene su tercera salida, y es la quinta parte de sus aventuras. Compuesto por el Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de la villa de Tordesillas. Con licencia. En Tarragona, en casa de Felipe Roberto, año de 1614.

2. Léase, a este respecto, lo que se dice en la pág. 292 del tomo II de la CRESTOMATÍA ESPAÑOLA; 5.ª edic., 1925.

en los más humildes pechos, en el mío ha de padecer excepción esta regla.» ¡Cuánta dignidad para contestar a las ofensas de su enemigo! Contra la procacidad de su adversario, presenta CERVANTES la nobleza de su corazón y su elevación de ideas. Sin embargo, si estuvo dispuesto a olvidar las injurias que se le dirigieron, le afectó grandemente que Avellaneda le echara en cara el ser viejo y manco, y por eso replica en el Prólogo de su *Segunda Parte*: «No he podido dejar de sentir que me note de viejo y de manco, como si hubiera sido en mi mano haber detenido el tiempo que no pasase por mí, o si mi manquedad hubiera nacido en alguna taberna, sino en la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros. Si mis heridas no resplandecen en los ojos de quien las mira, son estimadas a lo menos en la estimación de los que saben dónde se cobraron, que el soldado más bien parece muerto en la batalla que libre en la fuga; y es esto en mí de manera que si ahora me propusieran y facilitaran un imposible, quisiera antes haberme hallado en aquella facción prodigiosa[1], que sano ahora de mis heridas sin haberme hallado en ella. Las que el soldado muestra en el rostro y en los pechos, estrellas son que guían a los demás al cielo de la honra y al de desear la justa alabanza; y hase de advertir que no se escribe con las canas sino con el entendimiento, el cual suele mejorarse con los años.»

Esta *Segunda Parte* fué dedicada al Conde de Lemos, en los siguientes términos: «Enviando a V. E., los días pasados mis comedias, antes impresas que representadas, si bien me acuerdo, dije que Don Quijote quedaba calzadas las espuelas para ir a besar las manos a V. E., y ahora digo que se las ha calzado y se ha puesto en camino, y si él allá[2] llega, me parece que habré hecho algún servicio a V. E., porque es mucha la priesa que de infinitas partes me dan a que le envíe para quitar el ámago y la náusea que ha causado otro Don Quijote, que, con nombre de segunda parte, se ha disfrazado y corrido por el orbe; y

1. Alude a la batalla de Lepanto.
2. El Conde de Lemos estaba entonces de Virrey en Nápoles.

el que más ha mostrado desearle ha sido el grande Emperador de la China, pues en la lengua chinesca habrá un mes que me escribió una carta con un propio pidiéndome o, por mejor decir, suplicándome se le enviase, porque quería fundar un Colegio donde se leyese la lengua castellana y quería que el libro que se leyese fuese el de la historia de Don Quijote; juntamente con esto, me decía que fuese yo a ser el Rector del tal Colegio....»

La fábula del Emperador de la China tenía cierto fundamento real, como puede notarse leyendo el informe aprobatorio que acompaña a la *Segunda Parte* del QUIJOTE, documento subscripto por el Licenciado Márquez Torres el 27 de Febrero de 1615. Dice así: «Por comisión del señor Dr. Gutierre de Cetina, Vicario General de esta villa de Madrid, Corte de S. M., he visto este libro de la *Segunda Parte del Ingenioso Caballero Don Quijote de Mancha*[1], por Miguel de Cervantes Saavedra, y no hallo en él cosa indigna de un cristiano celo, ni que disuene de la decencia debida a buen ejemplo ni virtudes morales, antes mucha erudición y aprovechamiento... Bien diferente han sentido de los escritos de Miguel Cervantes, así nuestra nación como las extrañas, pues como a milagro desean ver al autor de libros que, con general aplauso, así por su decoro y decencia como por la suavidad y blandura de sus discursos, han recibido España, Francia, Italia, Alemania y Flandes. Certifico con verdad que, en veinte y cinco de Febrero deste año de seiscientos y quince.... muchos caballeros franceses de los que vinieron acompañando al Embajador, tan corteses como entendidos y amigos de buenas letras, se llegaron a mí y a otros Capellanes del Cardenal, mi señor, deseosos de saber qué libros de ingenio andaban más validos, y tocando a caso en éste que yo estaba censurando, apenas oyeron el nombre de Miguel de Cervantes, cuando se empezaron a hacer lenguas, encareciendo la estimación en que así en Francia como en

1. Nótese que CERVANTES dijo en la Primera Parte *Ingenioso Hidalgo* y en la segunda *Ingenioso Caballero*, acaso porque Avellaneda en su Segunda Parte espuria—dijo *Hidalgo* y no *Caballero*.

los reinos sus confinantes se tenían sus obras, la *Galatea*, que algunos dellos tienen casi de memoria, la primera parte desta y las novelas. Fueron tantos sus encarecimientos, que me ofrecí a llevarles que viesen al autor dellas, que estimaron con mil desmostraciones de vivos deseos. Preguntáronme muy por menor su edad, su condición, calidad y cantidad. Halléme obligado a decir que era viejo, soldado, hidalgo y pobre, a que uno respondió estas formales palabras: «¿Pues a tal hombre no le tiene España muy rico y sustentado del erario público?» Acudió otro de aquellos caballeros con este pensamiento, y con mucha agudeza, y dijo: «Si necesidad le ha de obligar a escribir, plega a Dios que nunca tenga abundancia, para que, con sus obras, siendo él pobre, haga rico a todo el mundo». Bien creo que está para censura un poco larga; alguno dirá que toca los límites de lisonjero elogio, mas la verdad de lo que cortamente digo deshace en el crítico la sospecha, y en mí el cuidado. Además que el día de hoy no se linsonjea a quien no tiene con qué cebar el pico del adulador, que aunque afectuosa y falsamente dice de burlas, pretende ser remunerado de veras.»

En realidad, si CERVANTES no hubiera visto desconocidos sus servicios, si no hubiera sufrido todo género de amargas decepciones, y no hubiera palpado tanto frío egoísmo alrededor suyo, delante de la generosidad de su corazón y de su hidalguía, difícilmente hubiera puesto en escena, como lo hizo de un modo magistral, ese egoísmo calculador y esa hidalguía caballeresca. No hubiera podido pintar como él sólo lo ha hecho, ese regocijo sublime del espíritu que señorea todas las bajezas y pequeñeces humanas. No habría, en una palabra, escrito el QUIJOTE.

Pero, al lado de sus infortunios, del desdén de los grandes y la envidia de los literatos cortesanos, tuvo CERVANTES la satisfacción de ver que su libro inimitable se hacía más y más popular; y que tuvo la intuición de que su QUIJOTE llegaría a la posteridad, lo prueban numerosos pasajes de la obra. En el cap. III de la *Segunda Parte* se lee el siguiente diálogo entre don Quijote y el Bachiller Sansón Carrasco:

«—Desa manera, ¿verdad es que hay historia mía, y que fué moro y sabio el que la compuso?

«—Es tan verdad, señor, que tengo para mí que el día de hoy están impresos más de doce mil libros de la tal historia; si no, dígalo Portugal, Barcelona y Valencia, donde se han impreso, y aun hay fama que se está imprimiendo en Amberes, y a mí se me trasluce que no ha de haber nación ni lengua donde no se traduzga.

«—Una de las cosas, dijo a esta sazón don Quijote, que más debe dar contento a un hombre virtuoso y eminente, es verse, viviendo, andar con buen nombre por las lenguas de las gentes, impreso y en estampa....»

En ese mismo capítulo, las siguientes palabras del Bachiller a don Quijote indican que CERVANTES presentía la popularidad de su libro:

«...es tan clara que no hay cosa que dificultar en ella: los niños la manosean, los mozos la leen, los hombres la entienden y los viejos la celebran; y finalmente, es tan trillada y tan leída y tan sabida de todo género de gentes, que apenas han visto algún rocín flaco, cuando dicen: *Allí va Rocinante.* Y los que más se han dado a su lectura son los pajes. No hay antecámara de señor donde no se halle un *Don Quijote*: unos le toman, si otros le dejan; éstos le prestan, si aquéllos le piden. Finalmente, la tal historia es del más gustoso y menos perjudicial entretenimiento que hasta agora se haya visto, porque en toda ella no se descubre, ni por semejas, una palabra deshonesta ni un pensamiento menos que católico.

«—A escribir de otra suerte, dijo don Quijote, no fuera escribir verdades, sino mentiras, y los historiadores que de mentiras se valen habían de ser quemados, como los que hacen moneda falsa....»

Conclusión.

Fuera de las obras mencionadas, compuso CERVANTES otras dos: el *Viaje del Parnaso* y los *Trabajos de Persiles y Sigismunda.*

La primera de estas obras, imitada en el título del *Viaggio in Parnaso,* del perusino César Caporali, es una sátira en tercetos publicada en 1614. En esta curiosísima obra, que acrecentó la fama del Autor del QUIJOTE, se propuso éste elogiar a los talentos que florecían en su época, así fuesen historiadores u oradores, novelistas o poetas; censurar a los que corrompían la hermosa lengua castellana con extravagancias y culteranismo; hacer constar la ingratitud de sus contemporáneos, y presentar un bosquejo crítico de la literatura española de su tiempo. Añadió al fin de este trabajo la *Adjunta al Parnaso,* breve diálogo en prosa—gracioso y picante—en defensa de sus propios dramas y contra los actores que no querían representarlos. Tanto el *Viaje del Parnaso*[1] como el *Canto de Calíope,* que acompaña a la *Galatea,* nos ofrecen una reseña de los poetas de aquel tiempo, juzgados con la natural indulgencia propia de un corazón como el de CERVANTES.

El 19 de Abril de 1616, al día siguiente de recibir la extremaunción y cuatro días antes de morir, escribió el ilustre MANCO DE LEPANTO la dedicatoria al Conde de Lemos de su última obra, los *Trabajos de Persiles y Sigismunda.* Parece que comenzó este libro el año 1609, pero habla de él por primera vez en el prólogo de sus *Novelas Ejemplares.* Son los *Trabajos* una novela de extenso y complicado argumento, en que se refieren minuciosamente los amores de los dos personajes principales; Periandro

1. CERVANTES dedicó esta obra a don Rodrigo de Tapia, joven de 15 años, hijo de don Pedro de Tapia, que era Oidor del Consejo de Castilla y Consultor del Santo Oficio de la Inquisición Suprema.

y Auristela. Fué la última concepción del inmortal Escritor, y en ella— a pesar de la edad en que la escribió—se patentizan la fertilidad y la lozanía de aquella imaginación poderosa. En esta obra, como en todas las suyas, empleó CERVANTES un lenguaje noble y castizamente español, sin mezcla de culteranismo y otros vicios que tanto obscurecieron la dignidad y el esplendor del idioma.

Con el mismo cariño que adoran siempre los padres a sus postreros hijos, se prendó CERVANTES de la última producción de su talento, y en la dedicatoria afirmaba que había de ser o el más malo, o el mejor libro de entretenimiento que en nuestra lengua se hubiere compuesto; pero luego añade que se arrepentía de haber dicho el más malo, «porque—según la opinión de sus amigos,—había de llegar al extremo de bondad posible». Este juicio del Autor era apasionado, y no fué justiciero: la posteridad ha dado su fallo en sentido opuesto. El *Persiles* no supera a las demás obras de su inmortal Autor ni en invención, ni en su mérito literario, ni como libro de entretenimiento.

El privilegio para la publicación de esta obra fué obtenido por la viuda de CERVANTES el 24 de Septiembre de 1616, y la impresión, hecha por Juan de la Cuesta, se terminó a fines del año. Salió a luz en Madrid a principios de 1617, y ese mismo año se reimprimió en Madrid, París, Barcelona, Valencia, Pamplona y Lisboa, y el siguiente, en Bruselas.

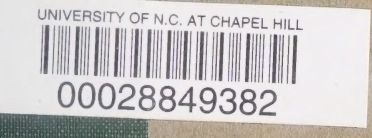
CERVANTES recorrió, pues, el vasto campo de la literatura en muchas de sus manifestaciones, y dejó en algunas de ellas huella indeleble; y no obstante su producción intelectual, con que tanta gloria dió a su patria; no obstante su grandeza de alma, de que siempre dió pruebas, sobre todo en sus últimos días, no hubo ningún poeta ni escritor de renombre que estuviese a su lado para sostenerle y confortarle en su lecho de muerte. El hombre que amó a su patria hasta exponer por ella su existencia, que legó a España obras inmortales, que harán eterna su memoria, pasó de esta vida en el mayor desamparo y fueron sus restos guardados en ignota sepultura. Y por contraste de

la fortuna, vivía precisamente en la misma calle y no lejos de la humilde casa de CERVANTES, el Fénix de los ingenios, el gran Lope de Vega, rodeado de comodidades, adulado por el público y favorecido por la Corte.

No terminaremos estas páginas sin reproducir las siguientes palabras de uno de los biógrafos del inmortal Autor del QUIJOTE, el inspirado poeta don Manuel José Quintana, quien—después de hablar del cautiverio de Argel—se expresa así: «Vuelve, en fin, a España, y su alma, echada otra vez en el molde estrecho de la sociedad antigua, y comprimida por las leyes, por las costumbres y por la etiqueta, parece que pierde aquel resorte de actividad y osadía que tan señalado le hizo en Africa. Pero, lo que fué allá entre los bárbaros por su arrojo, lo será aquí entre los españoles por su talento. El se alzará entre los demás como un gigante, y dará a la Lengua y Literatura castellanas su más inestimable joya. El Estado desatenderá sus servicios; los hombres de letras, no sólo desconocerán su preeminencia, mas ni aun querrán tratarle como a igual; la pobreza y la estrechez le hostigarán toda su vida, y, en medio de una vejez menesterosa, la muerte le asaltará con una enfermedad larga y mortal desde su principio. Mas el temple enérgico de su alma no se desmentirá en estas pruebas, y CERVANTES será siempre CERVANTES. El mundo ideal creado por su imaginación brillante y risueña, le consolará de los amargos desabrimientos del mundo real en que vive: el genio de la gracia y del donaire le cubrirá con sus alas hasta en los últimos momentos, y, dándole a beber el presentimiento delicioso de la inmortalidad, le hará más rico y feliz que jamás lo fueron sus ingratos y altaneros contemporáneos.»

INDICE.

$ 1.20


UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
00028849382